La Oceania Española.

Año XI

REDACCION Y ADMINISTRACION, calle Real de Manila número 2. La correspondencia, al Director D. José Felipe del Pan, ó al Administrador D. Joaquin Lafont. No se devuelven originales recibidos. Vendrán firmados aunque la firma no deba publicarse.

Manila. — Juéves 25 de Agosto de 1887

SUSCRICION.—*En Manila*, un peso al mes. *En Provincias*, 9 rs. fts. ANUNCIOS.—Preferentes, á 8 ctos. línea. Los de la cuarta plana, á 5 cuartos.—*Comunicados* y *Mortuorias*: precios convencionales. El suscritor tiene derecho á 20 líneas de anuncios al mes.

Núm. 192

VAPORES
DE LA
COMPAÑIA TRASATLANTICA
(antes A. Lopez y C.a)
REPRESENTADA POR LA
COMPAÑIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.

El vapor-correo
ISLA DE PANAY
SU CAPITAN D. JUAN B. BOLLEGUI.

Saldrá el 19 de Setiembre próximo á las nueve de la mañana para Liverpool y Barcelona con escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Vigo y Coruña.

El registro se cerrará el dia 16.

Admite carga y pasaje.

Los equipajes se recogerán en el Contra-Registro de la antigua Aduana, el dia 18, hasta á las tres de la tarde.

Desde dos horas antes de la salida, estará en el pantalan de los vapores de Cavite uno para conducir el pasaje á bordo; estando prohibido el embarque el dia anterior.

Se admiten seguros sobre embarques en el mismo vapor.

phs ADMINISTRACION: COITI 11.

Doctor Verdejo.
Especialista enfermedades de niños. San Nicolás 17, esquina á Elcano, Binondo. p;h.

Abogado
D. JOSE M.a PEREZ RUBIO, ha trasladado su bufete á la calle de Clavería núm. 11, frente al puente de Sibacon por la calle de S. Jacinto. ph

REALIZACION
de varias partidas de
AZULEJOS.
Blancos, $ 8 ciento sin roturas. Color en fondo blanco, $ 10 id. id. id.

BATLLE HERMANOS Y C.a
Pasage de Perez. phf

Vapor-correo
GRAVINA.

Saldrá para Culion, Cuyo, Puerto Princesa, Balabac, Cagayan de Joló, Joló, Isabela de Basilan y Zamboanga, el juéves 25 del actual, á las doce del dia; regresando por las mismas escalas, menos Cagayan de Joló é Isabela de Basilan.

Admite flete y pasaje.

1 José Reyes.

Vapor HERMINIA.

Transfiere su salida para las cuatro de la tarde del dia de mañana, para Bulan, Gubat, Nueva Cáceres, y Daet.

1 Aldecoa y comp.

Para Cebú y Sorsogon.
El vapor REMUS, saldrá para dichos puntos, el juéves 25 del actual, á las diez de la mañana.

Para carga y pasaje acúdase á

1 Macleod y comp.

Para Iloilo.
El vapor BUTUAN saldrá para dicho punto, el sábado 27 del actual.

Para carga y pasaje acúdase á

3 Macleod y comp.

Vapor VISAYAS.
Saldrá para Emuy y Hong-kong, el viérnes 26 del corriente, á las ocho de la mañana.

Admite carga y pasaje.

2 B. G. Tan-Auco.

Para Palanoc, Cebú y Camiguin.
El vapor SERANTES, saldrá para dichos puntos, el viérnes 26 del actual, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasaje.

2 N. Font.

Vapor DON JUAN.

Saldrá para Emuy y Hong-kong, el viérnes 26 del actual, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasage.

2 F. L. Roxas.

Vapor LUZON.

Saldrá para Catbalogan, Tacloban y Carigara, el sábado 27 del corriente.

Para carga y pasage á

3 José Reyes.

Vapor ESPAÑA.

Saldrá para Emuy y Hong-kong, el mártes 30 del actual.

Para carga y pasaje á

5 José Reyes.

Vapor-correo SALVADORA.

Saldrá para Singapore, el miércoles 31 del actual, á las nueve de la mañana.

Admite carga y pasaje.

6 José Reyes.

Vapor TAAL.

Saldrá para Tacloban y Carigara, el lúnes 29 del actual, á las cinco de la tarde.

Admite carga y pasage.

F. L. Roxas.
3 Consignatario.

Se desea fletar
un buque de vela de 300 á 400 toneladas de registro, para cargar á mediados de Setiembre maderas aserradas en Laguimanoc (Tayabas) para el puerto de Taku (Tientsin) China.

Para mas pormenores acúdase á

W. F. Stevenson y C.a
ph Manila é Iloilo.

Una perezosa y una calesa
acabadas de construir, se venden Real núm. 8, intramuros. 1

Mesa de billar.
Se desea comprar una de carambolas. 5

En esta Imprenta: darán razon.

La Gran Bretaña.
Real, esquina á la de S. Juan de Dios.

Máquinas
para picar tabacos números 1 y 2 en hebra y picadura.

Cuchillos de respeto para idem vendemos.

J. A. Ramos.

Una novia de encargo.
Zarzuela en un acto y en verso R. C. Ronderos.

Se vende en esta Librería á 2 pesetas.

ANTIGUA FABRICA DE HIELO
ESTABLECIDA 1870.
Barraca núm. 12.—Binondo.

HIELO CRISTALIZADO, DURO Y LIMPIO
á 3/4 céntimos la libra
ó sea $ 4-50 al mes la suscricion de 20 libras diarias
$ 2-25 id. id. de 10 id. id.

Servicio de suscriciones A DOMICILIO y en los depósitos Intramuros, Botica de D. Mariano Kühnel, calle Real. Binondo, Botica de D. Juan Caballero, plaza de San Gabriel.

La fábrica, calle de la Barraca.

ph J. WITTE Y C.a

CERVEZA EXCELSIOR
MARCA CORONA
de Virtzburgo Baviera.

Gran medalla de oro

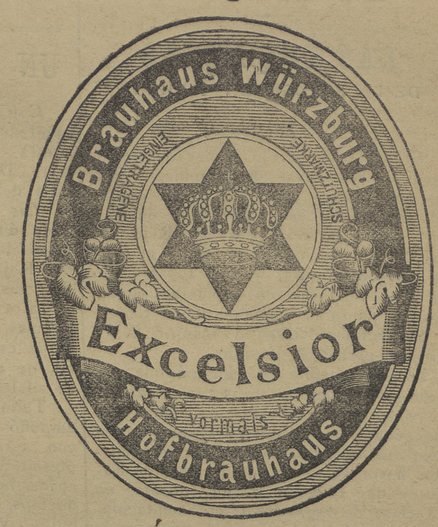

Premiada en varias Exposiciones

Han llegado remesas de esta magnífica Cerveza que por su excelente calidad puede competir con las marcas más acreditadas en la plaza. Se espende en los almacenes siguientes:

La Malagueña, El Lucero, La Bilbaina, La Castellana, El Globo, Los Dos Hermanos, La Villa de Burdeos, El Luzon, El Vivac, con los señores Borri y Franco y Sucesores de la Viuda de Gomez.

Para comprar al por mayor acúdase á sus únicos importadores en Filipinas

Calle David núm. 5. STRUCKMANN y C.a

Calendario
Y PARTE RELIGIOSA.

Agosto, tiene 31 dias.

Santo del dia.

25 JUEVES.—San Luis rey de Francia y San Gerundio obispo confesores, Santa Patricia vg., San Ginés y San Magin mártires.

Jubileo de 40 horas en la O. T. de Manila é indulgencia plenaria en las iglesias de San Francisco.

Santo de mañana.

26 VIERNES.—San Ceferino papa y San Victor mártires.

Parte Militar.

GOBIERNO MILITAR.

Servicio de la plaza para el 25 de Agosto de 1887.

PARADA. *Los cuerpos de la guarnicion.*—Vigilancia, los mismos.—JEFE DE DIA.—El Comandante D. Guillermo Cabestany.—IMAGINARIA.—El Sr. Coronel D. Isidro Gutierrez Soto.

HOSPITAL Y PROVISIONES, Cuatro de reemplazo.—RECONOCIMIENTO DE ZACATE, Caballería.—PASEO DE ENFERMOS, Artillería.—MUSICA EN LA LUNETA, de 6 y ½ á 8 de la noche, núm. 7.

De órden del Excmo. Sr. General Gobernador.—El C. T. Coronel, Sargento mayor interino, *José Pregó*.

GOBIERNO MILITAR.

Manila 24 de Agosto de 1887.

Existiendo dos vacantes de músicos de primera, siete de segunda y veinte y seis de tercera en los cuerpos de infantería de la guarnicion de estas Islas y debiéndose proveer por oposicion con arreglo á prescripciones del reglamento para la organizacion de las músicas y charangas militares aprobado por Real órden de 7 de Agosto de 1875, y de la Real órden de 28 de Marzo de 1882, se hace saber al público á fin de que los que deseen tomar parte en el concurso lo soliciten por medio de instancia dirigida al Excmo. Sr. General Gobernador militar de esta plaza, en el término de quince dias, contados desde la publicacion de este anuncio, y se encuentren en el cuartel de la Luneta el dia y hora que dicho autoridad señale con objeto de sufrir el exámen reglamentario.

Dichos certámenes tendrán lugar el dia 15 á las ocho de la mañana del entrante mes de Setiembre en el cuartel de la Luneta que ocupa el regimiento núm. 7.

De órden de S. E.—El C. T. C. Sargento mayor interino *José Pregó*.

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE MANILA.

Con motivo de las obras del Tramvia por el trayecto de la Puerta de Isabel II, queda prohibido el tránsito de carruages por la misma desde el dia 25 del corriente.

Agenda.

ADMINISTRACION GENERAL DE COMUNICACIONES

Por el vapor-correo *Gravina*, que con destino á la línea del Sur del Archipiélago en su espedicion postal viaje impar saldrá de este puerto mañana á las doce del dia, esta Administracion general remitirá la correspondencia que se deposite para Culion, Cuyo, Puerto Princesa, Balabac, Cagayan de Joló, Joló, Isla de Basilan y Zamboanga, hasta las diez de la misma de dicho dia.

—Por el vapor-correo *Salvadora*, que zarpará de este puerto para el de Singapore el 31 del actual á las nueve de la mañana, se remitirá la correspondencia particular y oficial que se deposite en esta Administracion general para dicho punto y Europa, hasta las siete de la misma.

—Por el vapor *Don Juan*, que saldrá de este puerto para Hong-kong y Emuy, el 26 del actual á las cuatro de la tarde, se remitirá la correspondencia que se deposite en esta Administracion general para dichos puntos y la Mala del Pacífico, hasta las dos de la misma.

—Por el vapor *Visayas*, que saldrá de este puerto para Hong-kong y Emuy, el 26 del actual á las cuatro de la tarde, se remitirá la correspondencia que se deposite en esta Administracion general para dichos puntos y Mala del Pacífico, hasta las dos de la misma.

Manila 24 de Agosto de 1887.—P. O., I. Aguilar.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

SALIDA DE ALTA MAR.

Para Hong-kong y Emuy, v. ing. "Zafiro," con general.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

De Cápiz, pbot. "Rosario," en 9 dias, con tabaco y abacá: J. B. Gomez.

De Lemery, id. "San Vicente," en 3 dias, con azúcar: M. Genato.

De Bongabon, panco "Soledad," en 7 dias, con maderas: Fochs y comp.

De Romblon, v. "Serantes," en 26 horas, con general; N. Font.

SALIDAS DE CABOTAGE.

Para Lucena y esc., v. "Bacoled,"
Para Calbayog, v. "Castellano."
Para Cagayan y esc., v. "Mindanao."
Para Tayabas, b.-gt. "Rosita."
Para id., id. id. "Alfredo."
Para Naujan, pbot. "Paz."
Para Caoayan, id. "Leoncito."

Manila 25 de Agosto de 1887.

EL PONTIFICADO UNIVERSAL

(De *La Epoca*.)

Nos ha sorprendido un artículo recientemente publicado por *Le Figaro* sobre las consecuencias que podría tener para Francia la reconciliacion entre el Pontificado y la Italia. Los que leen trecuentemente el más esparcido de los diarios de París, saben que á la ligereza con que trata las cuestiones galantes, y por lo general las de política exterior, ha unido en los últimos tiempos una atencion profunda en el exámen del gran problema de nuestro tiempo: la conciliacion entre el Vaticano y el Quirinal, llevando su adhesion por la causa del Pontífice hasta vaticinar, como próximos, acontecimientos que, por mas que los deseemos vivamente, aparecen á nuestros ojos en los horizontes de un lejano y nebuloso porvenir.

Por esto es más sorprendente la actitud en que se coloca. Empieza el *Figaro* diciendo que los trabajos de la conciliacion romano-itálica prosiguen activamente bajo la direccion del Príncipe de Bismarck, quien á un tiempo mismo emplea la influencia del Embajador aleman en Roma, Conde de Solms, y la accion de Mons. Galimberti, Nuncio en Viena, quien habria logrado se asocie el Austria á las gestiones del Imperio germánico, para pesar enérgicamente sobre el Rey Humberto, y lograr así, en porvenir no remoto, la apetecida concordia entre el Pontificado y la Italia. Pero dominando en el *Figaro* sus aspiraciones como francés á los sentimientos de católico, en vez de felicitarse de que estas negociaciones internacionales pudieran dar un resultado que el mundo católico saludaría con un gran grito de júbilo, declara que Francia no pueda aceptar un resultado semejante, y que constituiría el *primado* de la Italia sobre toda la Europa latina, objeto que su aliada la Alemania busca para debilitar más y más la influencia y la posicion de Francia en Europa.

Este *primado* sustituiría la influencia italiana á la francesa, no solo en el litoral del Mediterráneo, sinó en el Líbano, en Siria, en Palestina y en las más lejanas regiones de Oriente; y la República francesa, que no sin grandes esfuerzos, envueltos, como nos consta, en amenazas, conseguía no hace muchos meses hace desistir al Vaticano de mandar una Embajada católica á China, no obstante los deseos del Soberano del Celeste Imperio, vería anulado el gran protectorado que los descendientes de San Luis, hoy convertidos en republicanos, más ó menos creyentes, ejercen en las márgenes del Bósforo, en Africa y en los más lejanos países de Oriente.

Empezando por declarar, cual lo hemos hecho ya hace un mes, que creemos prematuras todas las noticias sobre reconciliaciones inmediatas entre el Quirinal y el Vaticano, no preparadas suficientemente ni en el sentimiento itálico ni en la esfera católica—por más que nos conste el esfuerzo que en esta reconciliacion ponen el Emperador Guillermo y el Príncipe de Bismarck, y la grata acogida que estas esperanzas encuentran en Austria-Hungría,—no podemos menos de oponer alguna consideracion elevada á las reservas del *Figaro*, nada consecuentes con las protestas de catolicismo en favor de la libertad é independencia del Pontificado.

No fué culpa del mundo católico que la Francia napoleónica, con imprevision notable para su posicion en Europa, dejára crearse la unidad itálica precursora á la vez de la gran potencia germánica. Pero siendo aquellos hechos á nuestro parecer indestructibles, no han de ser su fatal consecuencia el prolongar eternamente un divorcio entre el Reino itálico y el Pontificado, funestísimo á los intereses morales, sociales y religiosos de la Europa y á la civilizacion del mundo.

En lo que está más acertado el *Figaro*, es en decir que, si mientras Italia se hallaba dividida en pequeños Estados, entre los cuales aparecía con grande influencia, no solo el Pontificado espiritual, sinó el Papa-Rey, ningun inconveniente había en dejar á los elementos itálicos una inmensa preponderancia en el personal que dirigía la Iglesia, desde el momento que la Italia unificada es una gran potencia, con aspiraciones cada dia crecientes y que se apoyan en las tradiciones del antiguo Imperio romano, sería un sério peligro para todas las demás naciones católicas, que la organizacion de la Iglesia no experimentase aquellas modificaciones que son consecuencia natural de la trasformacion operada en los Estados pontificios.

Si una vez reconciliados el Vaticano y el Quirinal, los Cardenales en sú inmensa mayoría siguiesen siendo italianos, y los legados, sus Nuncios, como los demás altos funcionarios de la Iglesia, continuasen perteneciendo casi exclusivamente á Italia, es evidente que ésta ocuparía en el mundo católico una situacion predominante, aparte el peligro de que en un tiempo dado pudiera influir exageradamente en la eleccion de Pontífice futuro, que debe mantener el carácter universal de esta alta institucion, tan admirablemente conservada, aun encerrada dentro de los palacios apostólicos, por el talento y el carácter de Leon XIII.

Las consideraciones expuestas por el diario parisién, y que sólo en esta parte hacemos nuestras, han sido ya previsoramente atendidas por el Pontífice actual. Sin romper por completo con tradiciones respetables, ni herir susceptibilidades itálicas, que es preciso tener muy en cuenta en este primer período de la trasformacion del antiguo Pontificado temporal, Leon XIII vá paulatinamente igualando, que no otra cosa debería intentarse hoy, las fuerzas que en el Sacro Colegio representan la prelatura italiana y la prelatura universal. Y es bien seguro que cuando llegue ese dia feliz, que el *Figaro* invoca y rechaza á la vez, de una gran conciliacion sobre la base de la verdadera libertad é independencia del Pontificado, así como ha sucedido ya alguna vez y deberá acontecer con más razon en lo futuro, no será necesario haber nacido en los montes aventinos ó albanos, en el golfo de Nápoles ó en las lagunas de Venecia, para llevar la representacion del Padre Común de los fieles á todo el universo católico.

Las numerosas elecciones que ha realizado el Papa actual para príncipes de la Iglesia en América como en Inglaterra, y su propósito de elevar á la púrpura prelados eminentes del Africa como del Asia, prueban bien su propósito de que esta Iglesia revista más y más los caractéres de universalidad que constituyen su gloria en lo pasado, como su fuerza en el presente y en el porvenir.

Y no á otra cosa tienden tambien sus esfuerzos, ya coronados de feliz éxito, en Alemania, y los que el telégrafo nos dice que obtendrán resultados parecidos en Inglaterra para que la representacion de la Santa Sede se ejerza, no solo en las potencias católicas, sinó en ese Imperio tan influyente en los destinos de Europa y en esa otra nacion que por sus inmensas posesiones de la India ocupa el primer puesto entre los pueblos marítimos del mundo. Y no á otro resultado que á hacer más y más universal la Iglesia, tendió tambien su pensamiento de enviar una mision extraordinaria ó permanente á China, suceso que se habria realizado ya sin oposiciones parecidas á las que hacen temer al *Figaro*, apesar de sus protestas católicas, la reconciliacion que parecía desear tanto entre el Pontificado y la Italia.

TELEGRAMAS

EL NUEVO PRINCIPE DE BULGARIA.

Lóndres 16 agosto.

Los gobiernos de Inglaterra, Turquí, Austria é Italia, han reconocido al Príncipe Fernando con ciertas condiciones.

EL TEMOR SOBRE DINAMITA.

Lóndres 16 agosto.

La noticia de haberse encontrado dinamita en poder de una francesa, arrestada, llamada Mme. Cowes, ha resultado un *canard*.

NOTICIAS VARIAS

FUNERALES DE KRUPP.

Berlin 19 julio.

El entierro de Alfredo Krupp ha tenido lugar hoy en Eisen. Fué imponente. Doce mil trabajadores asistieron á él. Se han recibido cartas de pésame del Emperador, Príncipe de la Corona, Bismarck y de Moltke.

TORMENTAS DE NIEVE.

Génova 19 julio.

Ha habido terribles tormentas de nieve en los Alpes Suizos.

Seis viajeros, incluso tres hijos del Director del Colegio de Zurich, se han perdido en el Jungfrau.

Varias partidas se enviaron para buscarles, pero sus esfuerzos han fracasados

Los extraviados eran todos suizos y trataban de ascender sin guía al Jungfrau.

LA POLITICA BELGA

Bruselas 20 julio.

Ha causado sensacion aquí el discurso del teniente general Van der Smyssen, comandante del ejército en Bruselas, ayer, despues de la revista de las tropas, en el cual atacó violentamente al Parlamento por haber denegado el *bill* sobre el servicio obligatorio en la milicia, añadiendo que la independencia y el honor de Bélgica dependían del aumento del ejército.

HURACAN DESASTROSO.

Buenos Aires 20 julio.

Un huracan ha desfogado en estas costas, y algunos buques han encallado en la playa.

TERRIBLE MATANZA.

Cairo 21 julio.

Se ha recibido noticia de que una tribu amiga de Egipto, atacó recientemente en Kassala á los madhistas bajo el mando de Osman Digma, entablándose una sangrienta lucha, en la cual murieron 1.200 hombres.

SINTOMAS DE GUERRA PROXIMA.

Berlin 21 julio.

Dicen de Metz, que allí se nota mucha actividad en los trabajos militares. Los de defensa y evolucion de tropas se hacen constantemente por la noche, con el auxilio de la luz eléctrica.

El departamento de los globos aerostáticos está haciendo ensayos para el efecto destructivo de la dinamita arrojada desde un globo.

El emperador Guillermo irá el dia 4 de Setiembre á Koenigsberg, para presenciar las maniobras militares que han de tener lugar del 6 al 9 de dicho mes, y regresará el 11 á Berlin, pasando por Dantzic y Stettin.

HORROROSO INCENDIO.

San Petersburgo 21 julio.

Trescientos cincuenta casas fueron destruidas por el fuego en Svenzjany, Rusia.

Cuatro mil personas han quedado sin hogar.

TERRIBLE CAIDA.

Berna 21 julio.

Un inglés que intentaba subir el monte Diavolezza sin guía, cayó en un precipicio y murió de una manera horrorosa.

NAUFRAGIO LAMENTABLE.

Glasgow 22 julio.

El buque *Firth of Olna* se ha perdido por un ciclon en las aguas de Java, pereciendo toda su tripulacion, que se componía de 28 personas.

PAZ EN UNA FAMILIA REAL.

Viena 28 julio.

El *Tagblatt* dice que, al fin, el Rey de Sérvia, Milano, y su esposa la Reina Natalia, se han reconciliado.

LOS DERECHOS DE EXPORTACION DE CUBA.

Madrid 22 julio.

El gobierno ha decidido abolir los derechos de exportacion de Cuba sobre azúcar, melazas y alcoholes.

DEFENSAS DEL CANADA.

Ottawa 22 julio.

Sir Adolphe Carson, ministro de la guerra, y el general Middleton, que manda las fuerzas en Canadá, irán inmediatamente á la Colombia inglesa para conferenciar con las Autoridades inglesas que serán enviadas de Inglaterra, sobre la defensa de aquella colonia en vista de las posibilidades de un conflicto europeo, en el cual el Canadá, como colonia inglesa, pueda ser arrebatada.

EL CANAL DE PANAMA.

París 21 julio.

Mr. Lesseps ha presidido hoy una junta de accionistas del canal de Panamá. El Emperador del Brasil estaba presente.

La memoria anual demuestra desconfianzas de que el Canal pueda ser abierto en 1889, pero ha expresado la esperanza de que la union entre el Atlántico y el Pacífico se hará ya entonces; y poco tiempo después las obras terminarán.

EL PRINCIPE DE BULGARIA.

Lóndres 22 julio.

Un despacho de Pesth, participa que Foutcheff, Presidente de la Asamblea búlgara, ha declarado públicamente que el Príncipe Fernando de Sajonia Coburgo ha engañado criminalmente á los búlgaros, y que servirá de instrumento para la realizacion de los ideales de Rusia.

Paris 20 julio.

Francia no reconocerá al príncipe Fernando como soberano de Bulgaria, porque los rumelianos han votado su eleccion.

DESDE LA GRANJA

Julio 13.

Llegan nuevos veraneantes á este Real Sitio.

Ayer vinieron con la Real familia, además de las personas que nombré en mi anterior, los Sres. Duque de Sexto, Conde de Sepúlveda, Sra. de Tacón y los médicos de Cámara doctores Sanchez Ocaña y Ledesma.

Esta mañana ha llegado la Condesa de Superunda.

Entre otras familias, se encuentran aquí la Condesa de Pinohermoso y sus hijos, que esperan al Conde de hoy á mañana; Marqueses de los Ulagares; Marquesa viuda de Valdeiglesias y sus hijas; Condes de Torres de la Presa; Marquesi y familia; Sra. de Milans del Bosch; Paz y Membiela, y otras muchas personas conocidas.

A los Duques de Baena se les aguarda para dentro de poco.

S. M. la Reina hace una vida muy metódica y retirada: se levanta temprano, y después que se cambian las guardias, á las ocho, oye misa y sale á los jardines ó dá un largo paseo. Esta mañana ha paseado durante una hora con S. M. el Rey, su augusto hijo, y la Infantita María Teresa; después ha regresado á Palacio y á poco ha vuelto á salir con la Princesita de Asturias que está encantadora, y con ella ha dado un largo paseo.

La augusta señora iba sencillamente vestida de luto, y al paso ha conversado afablemente con varias de las señoras conocidas que se hallaban en los jardines.

A las doce despacha con el Ministro de Gracia y Justicia, que está de jornada con la corte, y recibe á las personas que desean ofrecerle sus respetos ó tienen algo que exponerle.

Después dedica un largo rato á leer y estudiar; revisa la prensa política, entre la cual nunca falta LA EPOCA, y luego sale á pasear con sus adorados hijos hasta la caida de la tarde.

A las ocho come la Real familia y se pasa la velada en grata conversacion hasta que S. M. se retira á acostarse, que es siempre temprano.

Cuantos rodean á la Reina Regente se hacen lenguas de los elevados sentimientos y eminentes prendas que forman el carácter distintivo de S. M.

LAS MISIONES EN LAS CAROLINAS

El Siglo Futuro publica una carta del provincial Fray Joaquin, suscrita en Santa María de Yap con fecha del 5 de marzo último. En ella refiere la llegada de la última expedicion de los frailes capuchinos enviados por España á la mision de las Carolinas.

"El 10 de febrero, á las nueve de la noche—dice,—salimos de Pollok con rumbo á esta isla. Después de un viaje de prueba y sin fondear en las Palaos, por causa del temporal, llegamos felizmente á este puerto el 18, á las diez de su mañana. No bien hubo fondeado el vapor, cuando ya el bote de la famosa doña Bartola andaba dando vueltas alrededor de nosotros, saludándonos con patriótico entusiasmo. Apenas nos vió á los capuchinos, volvió á dar la *buena nueva* á nuestros misioneros, y los padres vinieron de seguida al vapor en el mismo bote de doña Bartola, quedando como enajenados de júbilo al vernos en su compañía.

Lo que aquí pasó al vernos, la pluma no puede declararlo... Ya no me acordaba, carísimo padre mío, de los trabajos y peligros anteriores: tenía delante á mis queridos hijos, los veía buenos, celosos por la gloria de Dios, llenos de espíritu de sacrificios por la salvacion de las almas... los abrazaba, recibía sus tiernos abrazos y éramos todos felices.

Saltamos á tierra y nos dirigimos á la casa-mision, situada en un bonito alto que domina toda la bahía y lugar de la colonia española. Por el camino saltaba de contento, y al verme en esta region donde el Señor ya ha principiado á obrar sus misericordias, no sabía lo que me pasaba. Ya estábamos cerca de la casa, cuando los tres hermanos que se habían quedado en ella, sin saber quienes éramos, tuvieron la feliz ocurrencia de salir á recibirnos procesionalmente con la cruz, ciriales y á vuelo de campana, y nos introdujeron en el pequeño y devoto oratorio, donde cantamos el *Te-Deum* en accion de gracias por la feliz llegada, con todo el entusiasmo de que es capaz el religioso capuchino que siente latir en su corazon el amor de Dios y de las almas. Luego pasamos al pequeño refectorio y nos obsequiaron con cocos, que era lo que á la sazon tenían más á mano para refrescar.

No puede figurarse el afecto que he cobrado á estos indios en los pocos dias que llevo á ésta. Todo el dia estoy rodeado de ellos. Son dóciles, amables y fáciles en creer lo que se les enseña; acuden á nuestra casa de todas partes, y nos traen cocos, cerdos y gallinas, etcétera, etc. Durante mi permanencia en ésta, he verificado algunas expediciones á distintos puntos de la isla para hacerme cargo del carácter y costumbres de los naturales, llenándome de consuelo la disposicion en que se hallan para recibir las gracias del cielo.

Para cuando nos veamos, lo demás, Dios mediante; pues me anuncian que saldremos esta tarde para Ponape: allí permaneceremos hasta la llegada de la *María Molina*, y si por todo mayo no llega, dicen que á primeros de junio zarparemos otra vez para ésta y Manila."

ORGANIZACION JUDICIAL
EN MADRID Y BARCELONA.

En la *Gaceta* de Madrid aparece el anunciado decreto estableciendo la separacion del conocimiento de los asuntos civiles y criminales en los Juzgados de primera instancia de esta córte y de Barcelona.

Justifica esta reforma, segun consigna el Ministro de Gracia y Justicia en el preámbulo del decreto, el progresivo aumento que de algunos años á esta parte viene ofreciendo el número de las causas, singularmente en determinadas poblaciones, lo que dificulta en muchos casos la marcha regular y ordenada de la tramitacion, siendo obstáculo á la rapidéz con que los procesos deben desarrollarse y exigiendo de los jueces instructores extraordinario esfuerzo para cumplir la importante mision que les está confiada.

Razones de carácter económico solo permiten que por vía de ensayo se plantee dicha separacion en las mencionadas capitales, con algunas modificaciones explicadas convenientemente en el decreto.

La parte dispositiva de éste, dice así:

"Artículo 1.° Se separa en los Juzgados de primera instancia de Madrid y Barcelona el conocimiento de los asuntos civiles y criminales, quedando para la instruccion de las causas cinco Juzgados en la primera de estas poblaciones y tres en la segunda, y otros tantos para entender en los negocios civiles.

Art. 2.° Los Juzgados ds instruccion y de primera instancia de Madrid lleva-

SGCB2021

rán las denominaciones de Norte, Sur, Este, Oeste y Centro, y comprenderán respectivamente los distritos del Hospicio y Universidad, Hospital é Inclusa, Buenavista y Congreso, Audiencia y Latina, Centro y Palacio; y los de Barcelona se conocerán con los nombres del Parque, Hospital y Universidad, comprendiendo el primero los distritos del Borne, la Barceloneta y el Instituto y los pueblos de San Martin de Provensals, San Andrés de Palomar, Santa Coloma de Gramanet, San Adrian de Besos y Badalona, con sus términos; el segundo los distritos de la Lonja, Audiencia, Atarazanas, Hospital y Hostafranchs y el pueblo de Sans, y el tercero los distritos de la Concepcion y la Universidad y los pueblos de Gracia.

LAS ORQUIDEAS

DE LA EXPOSICION FILIPINA

=

(De *La Epoca*)

Se había anunciado la llegada de algunas plantas vivas de Filipinas remitidas para formar parte de la Exposicion colonial que se está celebrando en Madrid. Desde la salida del mar Rojo, estas plantas comenzaron á sentir el cámbio de temperatura, y casi todas llegaron á la Península en deplorable estado, hasta el punto de que por algun tiempo se desconfió volviesen á adquirir la vitalidad que habian perdido.

Lo mas sensible de esta pérdida era la de una coleccion de 3 500 *orquídeas* que constituyen una verdadera riqueza en este género de plantas, y en la que hay ejemplares de rarísimo mérito, desconocidos hasta ahora en los jardines de Europa y que ofrecen ser un encanto en esta clase de vegetales de ornamentacion.

Apesar del considerable número de *orquídeas* enviado desde Manila, no son muchas las variedades, pues sólo alcanzan á unas 18 ó 20, en las que, sin embargo, están representadas casi todas las tribus de esta sorprendente familia botánica, es decir, las *malaxideas*, las *epidendreas*, las *vandeas*, las *opheideas*, las *arethusas*, las *neothias* y las *eypripedieas*.

Hasta ahora las *orquideas* filipinas no son las que más auge gozan en los mercados de plantas, por ser menos conocidas; bien que ya ha habido algun ejemplar del archipiélago, que sin alcanzar el crédito de las de Méjico, y sobre todo de las de Venezuela, de donde proceden hasta ahora las variedades más bellas, ha logrado en Lóndres, y en venta de reciente fecha, el fabuloso precio de 310 guineas, ó sean unos 1.600 duros.

Desde que el Sr. Pastor y Landero se hizo cargo de estas plantas, como indivíduo de la comision delegado en esta parte de la Exposicion filipina, las sometió al solícito cuidado del inteligente Sr. Philippot. Se ha construído una estufa especial; se ha traido musgo de Holanda, y colocadas las plantas en magníficas condiciones, se ha conseguido reanimarlas, hallándose ya casi todas brotando con lozana robustez. Si el desarrollo continúa en la forma como se ha iniciado, indudablemente para la primavera se podrá apreciar la belleza de su florescencia en una cantidad de plantas y en una variedad de formas y colores extraordinaria, capaz de hacer sentir la importancia que en la floricultura gozan las *orquídeas*, principal adorno de toda estufa elegante en la actualidad, y sobre todo las *orquídeas filipinas*, que deben abrirse un lugar legítimo y propio en los grandes mercados de Lóndres y de París, de Bruselas y de Amsterdam.

Ahora es preciso procurar, pues se ha conseguido reanimarlas, que no se pierdan, y nada contribuiría tanto á su conservacion, como que fueran distribuídas, cuando la Exposicion se cierre, entre al Jardin Botánico y los jardines más acreditados no industriales y que en los últimos concursos han obtenido premios especiales, con condicion de multiplicarlos y hacer extensivos el goce de los ejemplares de reproduccion á los Jardines Botánicos, Escuelas agrícolas y granjas modelos de los institutos provinciales y de los demás establecimientos de enseñanza de la Península. El Estado carece en la actualidad de una estufa especial donde atender al costoso entretenimiento de los 3.500 ejemplares existentes, y este sería el mejor medio de evitar su pronta ruina, una vez terminado el interés de la Exposicion colonial.

EL CONVENIO ANGLO-TURCO

=

Los periódicos extranjeros del último correo no hablan de otra cosa. Es el asunto del dia. Circulan los máa contradictórios rumores. Mientras hay quien dice que puede dar orígen á un grave conflicto internacional, hay otros que afirman que las cosas, con ratificacion ó sin ella, sucederán pacíficamente, sin que exista el menor indício en contrario.

El corresponsal del *Standard* en Berlin es hombre que bebe en las mejores fuentes. Noticia que él da, casi siempre se realiza. Con fecha 27 trasmite á su periódico el siguiente despacho:

"Aquí se sigue con el mayor interés el curso de los acontecimientos que se relacionan con el convenio anglo-turco. Acerca de la situacion he oido lo que sigue en un punto en donde se sabe siempre con exactitud lo que ocurre:

"Las naciones centrales de Europa, Alemania, Austria é Italia, no desean que se reuna una conferencia para tratar del convenio. Sobre este extremo permanecen neutrales sin significar su pensamiento.

Solamente Alemania ha dado algunos pasos con Rusia, con quien, dicho sea de paso, está ahora en la mejor armonía; para inclinar á esta potencia en favor del convenio. Aunque fracasen estos esfuerzos, no es de temer ningun conflicto.

El gobierno francés es un gobierno de paz, y no busca ninguna querella con Inglaterra, á pesar de su oposicion al convenio. El Czar, por su parte, desea tambien sinceramente la paz, y evitará todo motivo de rompimiento. Aunque continúe, al parecer, la inteligencia entre Francia y Rusia para oponerse á la ratificacion, esta inteligencia no significa una accion combinada. Si el convenio no se llevase á cabo, las cosas quedarían en la misma situacion que tenían antes.

Pero desde luego se puede afirmar que Inglaterra no evacuará el Egipto. Por el contrario, su posicion allí será más fuerte cada dia, por haberse unido con el Sultan, de quien no temerá en lo sucesivo que condene su ocupacion en el Valle del Nilo.

Lo principal para Inglaterra es resolver la cuestion financiera que agobia al Sultan; en cuanto la resuelva, desaparecerá todo motivo de oposicion."

Más de una vez han repetido los periódicos franceses la misma especie. Decian que los ministros del Sultan habían sido materialmente comprados por Inglaterra, y que no eran ellos solos los que habían recibido dinero.

No deja de ser extraño que un periódico como el *Standard*, conservador y ministerial, publique tal despacho, y que un corresponsal como el de Berlin, que pasa por ser uno de los mejor informados de Europa, trasmita la anterior noticia como rumor corriente en los altos círculos de la capital de Alemania.

UN GALEOTE MEJICANO

=

Corrió por la prensa la noticia del atentado cometido por un clérigo mejicano contra el ilustrísimo señor obispo de Zamora, D. José María Cazares, en la capital del Estado de Michoacan (Morelia).

Las Novedades, de Nueva York, llegado últimamente, dá los siguientes detalles del crímen y de la persona de Pablo Rojas, que así se llama el agresor del obispo:

"Era el juéves de Corpus. Terminaba la misa, cuando se vió atravesar por entre la concurrencia á un sacerdote anciano, de cabeza blanca y aire humilde, que se adelantó hasta el presbiterio.

Terminó la misa. La mano crispada empuñó el cuchillo. Rojas, sin embargo, con terrible calma, se adelantó hasta el presbiterio; allí con un movimiento de codos, holgó el manteo, facilitó los movimientos, desenvainó el puñal á la vista de todos, ya sin ocultar sus intenciones, y se acercó al obispo....

El cuchillo brilló al blandirlo el asesino, bajó con rápido impulso, y se oyó un grito... Vióse despues un grupo terrible: el obispo caido y el familiar y el asesino que luchaban sin conciencia el uno del otro.

En la refriega, Rojas quedó abajo del presbiterio... Se serenó, echó rápida ojeada: vió al señor Cazares que se movia, y como pantera, volvió sobre su víctima... Al pisar de nuevo las gradas del presbiterio, el Sr. Reynoso empuñó á dos manos su baston por un movimiento instintivo, y de un golpe en la nuca aturdió al clérigo.

Volvió éste la vista, divisó á su nuevo agresor, y como un leon se lanzó sobre Reynoso, blandiendo el puñal. Unas señoras se avalanzaron para asir la sotana de Rojas, y al asestar la puñalada no alcanzó á Reynoso. Cuando pudo tocarle, estaba tan cerca que le pegó de plano con el cuchillo...

—

Ayer vimos en su prision á Pablo Rojas. No pierde su entereza por nada.

Todo en el clérigo es vulgar. Las facciones son anchas y gruesas. La frente un tanto despejada. No se descubre en él ni al pensador, ni al hombre de pasiones.

Viste traje de sacerdote; pero todo muy usado ya, con las huellas indelebles de la miseria. La estatura del detenido para su complexion robusta y sus anchas espaldas, más bien es baja que alta. Al hablar, mejor que con conviccion, se expresa con energía.

—Me acusan, dijo, de que soy perverso, de que soy *joto*... (y se rió con risa burlona), me quieren recriminar, pero *aquí está mi pescuezo*, si me prueban uno de esos delitos: entonces, no me inspira miedo la muerte.

Se enojan, porque vivo con esa pobre vieja, mi hermana, que no tiene más apoyo que yo, y que debe contar ahora 74 años... ¿No es esto injusto, señor? ¿No me había de defender yo de mis enemigos?

—Pues, ¿qué mal le han hecho á usted?

—¿Qué mal? Me querian asesinar. Hasta unas meretrices que viven frente á mi último domicilio, me empezaban á manifestar aversion.

—¿Y á Morelia hace tiempo que usted llegó?

—Hará dos meses y medio. A mí me conocen muchos por Celaya. Huí de todo esto, á Mazatlán, á Acapulco. Hace 30 años que sufro. ¿Qué como me ocurrió lo del juéves? Yo dormía siempre con mi *puñalito* cerca de mí, porque temía.

En la mañana del juéves de Corpus lo saqué conmigo por temor de que me asesinaran al abrir mi puerta. Salí. Llegué despues de las seis al oratorio. Hacía seis dias que yo iba á oir misa allí. Apenas me vieron entrar cuando me recibieron á bastonazos y á palos. Por todos lados me amagaban con pistolas; eso sí, no dispararon un sólo tiro; yo tuve que sacar mi puñal para defenderme, y qué se yo cómo, en medio del desórden fuí á dar hasta donde estaba el señor obispo, y en algun movimiento impensado, lo herí. No sé como. Pero no tuve la intencion deliberada de hacerlo; yo soy un hombre honrado y no soy capaz de hacer daño á nadie.

Y esta torpe explicacion la hace el procesado con la mayor naturalidad.

—

Cuando nos retiramos, nos hizo una cortés reverencia, y con la mayor tranquilidad volvió á ocupar su negra y húmeda bartolina. Al señor doctor Cazares casi para nada lo menciona; habla de enemigos, de persecuciones, de otras estravagancias, pero sin citar nombres. Se exalta á veces. Sus ojos toman brillo singular, y adivínase en él al hombre de temperamento indomable... pero esto es instantáneo. Pronto recobra su calma.

—Mi gran defecto—nos dijo á la mitad de su conversacion—mi único defecto, es que *soy un poquito nada dejado*.

En los mercados, en las plazas, en todas partes, solicitaba el socorro público.

—Buenos dias, *padrecito*—decian algunas sencillas vendedoras de verdura.—Pase á sentarse su *mercé*...

—Buenos dias, hija. ¿Con nada auxilias hoy *á tu padre*?

Y los centavos de cobre, y aun los reales, no escaseaban en aquella mano que pronto se mancharía de sangre. Rojas vivía, hasta el dia del crímen, en la calle del *Brasil*, en una casucha situada á espaldas precisamente del templo de San José, barrio de este nombre. Frente á su habitacion hay un burdel. Probablemente de esas mujeres se quejó con nosotros en su conversacion, y no tuvo empacho en hacerlas entrar en el incontable número de sus *enemigos*...

—Hay allí una vieja—dijo—que todo el dia se paseaba frente á mi puerta, gruñendo y diciéndome horrores. Por eso yo tenía siempre gran cuidado en el *puñalito* á la cabecera de mi *cama*.

—

Creemos que esto de *cama* será una ironía, porque del menaje que al paso por la calle se divisaba en su habitacion, sólo se dejaban ver dos sillas desvencijadas de tule, y una mesa de pino, que prefería sin duda á las sillas, pues frecuentemente le vieron trepado en ella, diciendo horrores contra el gobierno, los obispos y los objetos principales de su ódio.

La mesa era tan reducida, que casi es seguro que Rojas dormia en el suelo; asistíalo la hermana de que hemos hablado, de edad harto avanzada, y que responde al nombre de Dolores Cárdenas."

TRIBUNALES FRANCESES

EL CRIMEN

DE LA CALLE DE MONTAIGNE

ASESINATO DE TRES MUJERES.

—

TERCERA AUDIENCIA.

Con la misma animacion que las anteriores, se abre la audiencia del mártes 12 de junio.

Observa Alberto Bataille, de *Le Figaro*, que Pranzini está perdido, que ha renunciado á la lucha. Aquella audacia, aquel brío, aquella cínica tranquilidad que habia demostrado el asesino, se trueca en desasosiego, en desfallecimiento, en rábia mal contenida contra el tribunal y contra los testigos. Pranzini, pálido y nervioso, muerde el pañuelo y fija en los testigos su mirada fría y siniestra.

Esta tercera sesion, ha sido la más importante y dramática por la intervencion de Mad. Sabatier. La entrada de esta mujer produce gran impresion en el público, y todo el mundo espera de ella las últimas revelaciones, que han de ser para el acusado el golpe de gracia, ó el vislumbre de esperanza que hoy está lejos para Pranzini.

El acusado no pestañea al verla entrar; pero claramente se revela en la insistencia de su mirada, que procura ejercer sobre su ex-amante toda la fascinacion compatible con el solemne momento.

De la declaracion de Mad. Sabatier resulta el retrato moral de esta mujer hecho con vigorosos toques. Mad. Sabatier ha puesto el interés de la justicia sobre toda otra consideracion, ha pospuesto el amor sentido por el acusado, al horror inspirado por el crímen, y con sus declaraciones en la instruccion y su careo en esta vista, se ha convertido en el acusador más terrible del asesino.

El presidente lee el dramático careo de Pranzini y de Antonieta Sabatier ante Mr. Guillot. La desgraciada mujer suplica á Pranzini de rodillas, en nombre de su amor, en nombre de su madre, que dijera la verdad. Pranzini respondía invariablemente:—"No tengo nada que ver en este asunto."

Declaracion de Mme. Sabatier.

Es una mujer alta, esbelta, de fisonomía distinguida y expresiva, y viste traje negro de elegante corte; representa de cuarenta y cinco á cincuenta años.

PRESIDENTE.—¿Quereís sentaros?

LA TESTIGO (Mme. Sabatier, con voz muy débil)—No, señor presidente, gracias.

P.—Bien, señora; contad á los señores jurados, cómo entrásteis en relaciones con Pranzini.

T.—Una tarde, al salir de mis ocupaciones, encontré á Pranzini; me pareció aceptable...

P.—¿Cuándo le ofrecísteis hospitalidad?

T.—Fué él quien me la pidió en Setiembre. Me había parecido siempre inteligente, bien educado...

P.—Y sentías simpatías por él. ¿Y cómo vivía?

T.—Corría cuadros en casa de Mme. Dasen; nadie se interesaba por él, y yo misma hube de buscarle una colocacion.

P.—¿Y no la encontrásteis?

T.—No, por desgracia, porque Pranzini tenía méritos sobrados para conseguirla.

P.—¿Y recurrió á explotar á los amigos que venían de Egipto?

T.—No le pregunté acerca de esto al principio.

P.—Se comprende, hacía falta intimidad.

T.—Más tarde me pidió, y le concedí algunos prestámos.

P.—Vamos, Pranzini, habeis negado haber recibido dinero. Responded ahora. Pero respuestas francas y no felinas como las que dáis á veces.

PRANZINI (turbado).—Sí, lo confieso; pero yo he *pagado*...

PRESIDENTE.—¿Qué quiere decir eso de que habeis *pagado*?...

PRANZINI (balbuciente).—Confieso lo que decís.

Despues de otras preguntas de poco interés, continúa el.

PRESIDENTE.—En el mes de Marzo la situacion de Pranzini era muy difícil. Le ofrecísteis, madame Sabatier, vuestra garantía para que le hicieran un traje, y cuando le acompañásteis á casa del sastre, sentísteis un poco de vergüenza...

T.—Fuí yo la que dije que era preciso que tuviera mejor aspecto, para que le dieran un empleo. No garanticé el pago de la ropa, porque no fué entregada.

P.—¿No fué á buscaros, como de costumbre, la noche del 16 de Marzo?

T.—A las seis y media fué al almacen de la calle de la Paz. Teníamos el proyecto de ir al teatro francés.

Me preguntó si habian llegado los billetes que nos habian prometido. Le respondí que nó. "Entonces—me dijo—voy á pasar la noche con los amigos."—"Procura volver pronto—le dije yo."

P.—Y no volvió. ¿Cuando volvísteis á verle?

T.—Al dia siguiente, á las dos, en la calle de la Paz.

P.—¿No estuvísteis intranquila durante la noche?

T.—La noche la pasé en un sueño. Al dia siguiente, á las ocho, empecé á sentir inquietud. No sospechaba, sin embargo, ninguna infidelidad.

P.—Sin embargo, os había enseñado cartas de una americana.

T.—Sin embargo, no tenía celos.

P.—Verdad que estaban en inglés y no conoceis ese idioma. (Risas.)

T.—Me ha enseñado cartas de una francesa, pero no estaban firmadas. Yo disculpaba todo esto, porque él era jóven.

P.—Por esto, señorita, me he permitido decir, hablando de vuestro amor, que tenía algo de sentimiento maternal. Cuando lo volvísteis á ver, ¿qué explicaciones os dió?

T.—Me dijo que había estado primero en un baile, y luego en casa de Marchettini.

PRANZINI.—No estuve en casa de Marchettini, no he hablado de Marchettini.

PRESIDENTE.—¿Entonces Mme. Sabatier inventa?

PRANZINI. (dudando).—No sé, es posible que yo no recuerde bien.

PRESIDENTE.—¿Por qué ocultáis la verdad? Dais de aquella noche tres versiones: la primera, vuestra caballerosidad no os permite decir dónde la pasásteis; la segunda, la pasásteis en un canapé de casa de Mme. Sabatier; y la tercera en el boulevard Trudaine. Pues bien, lo que dice Mme. Sabatier, destruye las tres versiones.

PRANZINI.—No quiero decir... que ella se engaña... quizás la habré hablado de esto.

PRESIDENTE. (á la testigo).—¿Y qué hicísteis por la noche?

TESTIGO.—Comimos juntos, luego fuímos al circo Fernando, y á la vuelta Pranzini se acostó en un canapé en la antecámara.

De pronto se puso á llorar, me aproximé á él, y le miré: "¿Qué tienes?—le dije—¿estás enfermo?" "¡No—me respondió—he visto sangre esta noche! Estaba yo en casa de una mujer á la una de la noche. Llaman—exclamó,—está celoso de tí, escóndete.—¿En dónde?—En este armario.—Me escondí; el amante entró, y la mató."

Yo,...añade la Sabatier,—miré á Pranzini á los ojos con ternura, para hacerle comprender que debía decírmelo todo.—"¿Por qué no socorriste á aquella desgraciada?"—le pregunté,—y no me contestó. Yo le creía alucinado.

Continué interrogándole, mirándole siempre fijamente:—¿Pero no has hecho daño ninguno, verdad?—"No—me contestó;—te lo juro."—Ea, pues vamos á acostarnos—le dije, cogiéndole de la mano—tienes necesidad de reposo. (Sensacion).

P.—Verdaderamente, Pranzini, teneis una fuerza de carácter que dá miedo. Una pobre mujer que es cree alucinado, y para borrar sus sospechas, teneis bastante energía para pasar una noche tranquila.

PRANZINI.—Afirma enérgicamente que no ha hecho ese relato á Mme. Sabatier. Ella se engaña.

PRESIDENTE.—¿Mentís, señora?

T.—No, señor; si yo hubiera creido culpable á Pranzini, no me hubiese acostado á su lado.

PRANZINI.—No he contado eso nunca.

PRESIDENTE.—¿Y al dia siguiente, señora?

T.—Compró un periódico y enseñándome el relato del crímen:—"¿Ves—me dijo—cómo era verdad lo que yo te decía?"

P.—¿Y no concebísteis sospechas?

T.—Nó, señor.

P.—Eso era la ceguera del amor.

T.—Me dijo luego, que para evitarse las molestias de declarar, quería hacer un viaje, y yo le prometí empeñar mis alhajas para que lo hiciera.

P.—¿Y cómo os explicais su partida precipitada, siendo inocente del crímen?

T.—Yo no creía en su culpabilidad, porque él me habia dicho que no era culpable.

P.—Sin embargo, habiendo pasado la noche con otra mujer, debísteis concebir celos y sospechas.

T.—No pensé en esto; cuando una no es capaz de hacer un mal, no lo imagina en otros.

—

El presidente recuerda las peripecias de la partida de Pranzini.

PRESIDENTE.—¿Y qué participacion tuvísteis en este viaje?

TESTIGO.—Fuí á tomar por mí misma el billete. No habia más que de primera. Como yo no tenía bastante dinero, porque el empeño del medallon mio no produjo más que 70 francos, volví á ver á Pranzini.

No importa, me dijo, y me entregó 40 francos. Tomé el billete y le entregué la vuelta, cuatro francos.

PRESIDENTE.—¿Recibísteis de él, cuando estaba en Marsella, telegramas y cartas?

TESTIGO.—Sí, un telegrama avisándome de su llegada, y luego una carta.

P.—¿La habeis roto?

T.—Sí, señor.

P.—¿Por qué?

T.—Porque no tenía importancia.

P.—Habeis sufrido mucho y no quiero recriminaros; pero ¿no empezábais ya á tener dudas?

T.—No señor.

P.—Sin embargo, cuando el juez instructor fué á vuestra casa, y os preguntó donde estaba Pranzini, le dijísteis que en Lóndres. El juez os replicó: no está en Lóndres, está en Marsella; he aquí un despacho anunciando que ha sido preso en Marsella. Entonces gritásteis:—"¡Ah! estaba ahí... y se ha acostado conmigo!"

El juez se sorprendió de vuestra turbacion.

Varios dias persistísteis en despistar á la justicia, hasta que el 25 de Marzo, puesta en libertad despues de cuarenta y ocho horas de prision, escribísteis al juez una carta diciéndole que habíais engañado á la justicia, pero que sentíais ya la necesidad de descargar vuestra conciencia confesándole en resúmen que Pranzini no había pasado en vuestra casa la noche del 16 al 17.

El presidente dá lectura de la escena dramática entre Pranzini y Mme. Sabatier, ante el juez de instruccion. La desgraciada mujer, en esta escena, suplicaba á Pranzini de rodillas, en nombre de su amor, en nombre de su madre, que dijera la verdad, que lo confesara todo.

P. (mirando á Pranzini).—Levantad la cabeza Pranzini... ¿Llorais?

A.—Lloro por el recuerdo de mi madre.

P.—¿Y qué teneis que decir de todo esto?

A.—Que Mme. Sabatier se engaña.

P.—¿Llamais á esto engañarse? pero si no dijera ella la verdad, sería una infáme perjura, porque se juega vuestra cabeza.

A.—Por eso no sé á qué sentimiento obedece.

P.—Y hablais así de esta mujer que intentó salvaros, esta mujer que ha dicho:—"¡Tan dolorosamente impresionada estaba, que hubiera preferido ser guillotinada en su lugar!" (Sensacion.)

(Dirigiéndose á la testigo.)—Vamos, señora, miradle si podeis; habladle si teneis fuerzas todavía, y decidle que confiese. (Movimiento.)

Mme. Sabatier se vuelve lentamente á Pranzini, apoyándose en la barra. El acusado, pálido, pero esforzándose en aparecer tranquilo, la mira de frente.

PRESIDENTE.—¡Oh! No procureis fascinarla, Pranzini.

PRANZINI.—La miro sencillamente... ¿hay que bajar los ojos? (Rumores.)

PRESIDENTE.—Señora, podeis retiraros; se suspende la audiencia.

—

Cuando se reanuda algunos minutos despues

PRANZINI.—(se dirige al presidente en voz balbuciente).—Señor presidente, si alguna vez... he dicho algo... que pueda hacer creer que me burlaba del tribunal, os pido perdon... no he querido decir nada inconveniente.

PRESIDENTE.—Algo hay de eso... pero eso no es más que un pecadillo.

Los últimos testigos.

Concluye luego el interrogatorio de los testigos.

El sastre Calza, de orígen español, declara haber hecho un paletot á Pranzini por recomendacion de la Sabatier.

Madame *Daren*, comerciante en cuadros, que ha utilizado á Pranzini alguna vez como intérprete, declara que el 18 de Marzo vió al acusado muy agitado, y que hablando del crímen de la calle Montaigne, le expresó temores de que la justicia le incomodara, por las tarjetas que alguna vez había dejado en casa de María Regnault; tambien declara que ha dado comisiones de dinero á Pranzini, y que este las había desempeñado fielmente; que le prestó alguna vez dinero, y que se lo ha devuelto con exactitud.

El testigo *Plessand* tambien vió á Pranzini el dia 18; le habló llorando del crímen de la rue Montaigne y del amor que sentía por una de las víctimas, María Regnault. Este testigo es el indivíduo á quien iba dirigida la carta con que Pranzini intentaba probar la coartada; y al preguntarle el presidente si no le extrañó esta carta, contestó el testigo que le confirmó en su sospecha de que Pranzini se habia vuelto loco.

—

La declaracion de otros testigos no tienen importancia, pero hay una que tiene mucha.

Este testigo, llamado Demange, como el abogado defensor, y que tiene un puesto de refrescos en el boulevard de los Capuchinos, declara que el 17 de Marzo, entre diez y once de la mañana, cuando nadie en París conocía todavía el crímen (porque los periódicos no habian hablado de él), un indivíduo que se acercó al puesto á pedir un refresco, habló á su mujer del terrible acontecimiento. El indivíduo estaba muy turbado.

PRANZINI.—Todo eso es falso. Yo no conocí el crímen sinó por la tarde, al leer los periódicos.

PRESIDENTE.—Entendido, todos los testigos mienten, y solo vos decís la verdad.

—

El tribunal interroga á los empleados de Correos que recibían de manos de Pranzini las cartas, á nombre del supuesto doctor Forster, y á las mujerzuelas que estuvieron con Pranzini en Marsella, las cuales se confirman en sus anteriores declaraciones.

Pranzini se obstína en sus negativas, y con frecuencia produce incidentes con los testigos; pero estas negativas han hecho poca mella en los jurados.

Registro del servicio Meteorológico
EN LUZON Y COSTA DE CHINA.

—

Observaciones correspondientes á las 10 h. a. m. y 4 h. p. m. del dia 23 de Agosto de 1887.

ESTACIONES.	Latitud Norte.	Barómetro reducido á 0° y al nivel del mar. 700 + (10 h.)	Barómetro (4 h.)	Temperatura centígrado. (10 h.)	Temperatura (4 h.)	Humedad relativa. (10 h.)	Humedad (4 h.)	Vientos direccion y fuerza de 0 á 12 (10 h.)	Vientos (4 h.)	Estado del cielo de 0 á 10 (10 h.)	Estado del cielo (4 h.)	Cantidad de agua en 24 h m/m.
Hong-kong	22°-16'	58-18	56-14	28-8	29-1	77	68	O.1	O.1	8	7	0.5
Aparri	18°-22'	56-46	55-01	26-2	28-2	86	84	SO.3	O.2	8	10	
Laoag	18°-13'	56-60	55-53	29-0	28-3	73	76	S.0	N.1	9	10	
Tuguegarao	17°-35'	56-41	55-13	28-5	29-2	79	77	E.0	SO.1	6	10	
Vigan	17°-34'	56-99	55-52	29-0	29-0	78	78	SE.0	SO.0	6		
Bayombong	16°-29'	56-90	55-59	27-4	27-0	78	80	O.0	N.1	8	10	
C. Bolinao	16°-23'	57-07	55-63	28-8	30-2	88	83	S.1	SO.1	8	7	1.6
S. Isidro	15°-22'	57-13	55-65	29-6	32-0	76	68	SE.1	SSO.2	8	9	
Manila	14°-35'	57-19	55-77	30-1	27-2	75	91	SSO.2	SSO.3	8	9	4.0
Pta. Restinga....	14°-16'	57-26	55-64	27-2	26-7	85	86	O.0	SO.1	8	10	1.5
Pta. Santiago...	13°-46'	57-29	55-64	27-2	28-5	82	73	O.2	SO.4	8	10	
Tayabas	14°-01'	57-27	55-77	30-0	31-9	76	81	SO.1	SO.0	5	8	
Atimonan	14°-02'	56-86	55-37	30-1	30-3	70	75	SSO.1	S.0	4	5	
Daet	14°-04'	56-81	55-23	29-6	31-2	82	78	O.1	SO.2	5	6	0.2
N. Cáceres	13°-39'	57-41	56-13	30-1	30-9	77	71	S.0	SO.0	5	8	0.7
Albay	13°-09'	57-47	56-23	28-4	30-3	74	73	S.2	S.1	6	6	

NOTA.—1.° En la fuerza del viento: 0=calma, 12=Huracan; los demás números intermedios sirven para expresar la fuerza relativa á aquellos extremos.

2.° En el estado del cielo 0=completamente despejado, 10=completamente cubierto; los demás números intermedios expresan las partes de cielo cubiertas.

Estado del tiempo probable hasta medio día del 25; los barómetros vuelven á subir; pero oscilan de un modo irregular; el tiempo continúa inseguro.

Contribucion de patentes.

(*Gaceta de ayer.*)

ADMINISTRACION DE HACIENDA PUBLICA DE MANILA.

Contribucion industrial y de comercio.

La Intendencia general de Hacienda á consecuencia de consulta de esta Administracion ha resuelto lo que sigue:—"Con esta fecha he decretado lo siguiente:—Vista la consulta de la Administracion de Hacienda pública de esta Capital elevada á esta Intendencia por conducto del Centro de Impuestos relativa: 1.o á si han de admitirse como exactas y legales para la deduccion del 5 p% de utilidades las declaraciones ó balances presentados por las Sociedades de Seguros en forma de cuentas corrientes y sin haberse publicado en la *Gaceta oficial*: 2.o si en caso de que este 5 p% no compense el importe de una patente de 1.a clase procede exigir el pago de la cuota señalada á dicha patente con arreglo á lo dispuesto por esta Intendencia general en 1.o de Mayo de 1884 y 3.o que medidas coercitivas han de emplearse para obligar á dichas Sociedades á la presentacion de dichos balances.—Visto lo opinado sobre el particular por la Administracion Central de Impuestos directos y el parecer emitido por la consultoría.—Resultando que los extremos consultados se hallan previstos en la circular núm. 118 de 28 de abril de 1880 dictada por la Administracion Central de Impuestos directos, en el superior decreto del Gobierno general de 27 de Octubre de 1883 y en la resolucion de esta Intendencia de 1.o de Mayo de 1884.—Y considerando que existiendo ya una legislacion aplicable á los casos motivo de la consulta, no procede alterar ni variar lo establecido, porque está basado en fundamentos de justicia y equidad en cuanto á la exaccion de las cuotas contributivas y en el perfecto derecho que asiste á la Administracion para fijar las cantidades que deben satisfacer al Tesoro los que, apesar de estar obligados á cumplir determinadas prescripciones de la Ley, muestran resistencia pasiva á verificarlo.—Esta Intendencia dispone.—1.o Que todas las Sociedades anónimas de cualquiera clase que sean y las comanditarias por acciones satisfagan préviamente el importe de la patente de 1.a clase.—2.a Que se admitan como buenos y exactos los balances que presenten dichas Sociedades deduciéndose el importe de la patente, de la suma que arroje el 5 p% de las utilidades líquidas que están obligadas á satisfacer al Tesoro con arreglo al núm. 3 de la tarifa 2.a del Reglamento de la contribucion industrial pero sin opcion á devolucion alguna si por el resultado del balance presentado no llegue la cantidad que deban satisfacer, á la cuota abonada por la patente, y 3.o Que se proceda á la exaccion de lo que se adeude al Tesoro por este concepto en la importancia que determinan los artículos anteriores y por los procedimientos de apremio establecidos y que se siguen contra los demás deudores al Estado.—Lo que traslado á V. para su conocimiento y como resolucion á su consulta relativa al particular.—Dios guarde á V. muchos años.—Manila 16 de Agosto de 1787.—Segundo G. Luna."

En su consecuencia, esta Administracion, dispone que en el término de 15 dias, los que tengan á su cargo venta de pólizas de Seguros por cuenta de Sociedad anónimas, se servirán entregar en esta Administracion los balances que aun no hubieren presentado para en su vista proceder al cobro de las cuotas respectivas con arreglo á la disposicion inserta. En cuanto á los que ya hayan cumplido con aquel primer requisito, se les concede el plazo de 5 dias para ingresar el importe de lo que adeuden por gravámen de utilidades.

Manila 22 de Agosto de 1887.—*Bernardo Carvajal.*

Novenario de Paco.

Anteanoche predicó en él el conocido profesor del Ateneo Municipal P. Francisco Sanchez, versando su sermon sobre el Juicio final, é hízolo con elocuencia y numerosas citas de las Escrituras.

Esta noche predicará el P. Jacas, conocido orador sagrado.

Pasado mañana es el último dia de novenario que se celebra en la iglesia parroquial de S. Fernando de Dilao, al Señor del Sepulcro.

Estará ese dia el pueblo muy concurido y animado.

Herramientas.

El 3 de Setiembre, celebrará concierto público la Direccion general de Administracion civil, para contratar las herramientas que han de adquirirse destinadas á los trabajos comunales de la Paragua, bajo el tipo de $ 189'14 y con sujecion a pliego de condiciones que publica la *Gaceta*

Animales.

La Secretaría del Excmo. Ayuntamiento avisa, que en el tribunal de Sampaloc se hallan depositados dos caballos y un carabao, cogidos sueltos en la vía pública.

Sus dueños se presentarán á reclamarlos en el término de 10 dias.

Título de propiedad.

Lo solicitan del juzgado de Quiapo los cónyuges D. Domingo Neira y doña Dolores Zaragoza, por la casa núm. 4 de la calzada del Iris, arrabal de Quiapo.

Los que se crean con derecho á dicha finca, se presentarán á oponerse en el término de 9 dias.

Línea telefónica.

Se ha concedido á D. Albino Goyenechea una línea telefónica que ponga en comunicacion la casa que habita en la calle de Alejandro VI en Sampaloc, con un almacen de comestibles titulado "Ciudad de Manila" en la calle de Crespo, y otro de efectos navales en la calle de Anloague.

Alcances.

El Presidio de Manila publica relacion de los créditos de confinados fallecidos que tienen alcances en aquella caja, los cuales se entregarán á los que justifiquen ser sus herederos.

Los confinados son: chino Cham-Banco que alcanza $ 3'49 y Zacarias Rodrigo de Castillo $ 1'40.

Galleras.

El 16 de Setiembre, la Hacienda pública saca á subasta el arriendo del juego de gallos del 5.o grupo de la provincia de Iloilo, sobre el tipo de $ 504.

Maquinistas.

Es de interés para la clase de maquinistas navales españoles, el conocimiento de la Real órden del ministerio de Marina que ha publicado la *Gaceta de Madrid* y cuya parte dispositiva dice así:

"1.° Que las habilitaciones de maquinistas extranjeros concedidas hasta la fecha, con arreglo á Reglamento y por las autoridades competentes, se respeten por el tiempo ilimitado que fueron hechas en el buque de su destino.

2.° Que se dé el mas perfecto cumplimiento por las autoridades marítimas del litoral de la Península y demás de los dominios españoles, á lo dispuesto en la Real órden de 15 de junio de 1886

SGCB2021

sin admitir mixtificacion de ningun género; esto es, que sea una verdad completa el que no haya maquinistas españoles disponibles en los puertos ó sus próximidades, para poderse conceder, en caso de vacante, las habilitaciones á los extranjeros.

3.° Que en adelante, la duracion máxima de las habilitaciones de maquinistas extranjeros para navegar en buques españoles, obtenidas siempre con los requisitos que previene el artículo 13 del Reglamento de maquinistas navales, no podrá esceder de un año.

4.° Se declara sin efecto la Real órden de 6 de abril de 1885, por la que se autorizó á los maquinistas extranjeros para que, una vez obtenida su habilitacion con destino al buque que la originaba, pudiesen navegar en cualquier otro de la misma empresa, toda vez que dicha soberana disposicion irroga perjuicios á los maquinistas españoles, y retardaria considerablemente el embarco de los mismos, cuyo requisito, en vez de dificultarlo, hay que facilitarlo; y en atencion tambien á que era una proteccion para los maquinistas extranjeros no estipulada en el Reglamento cuando se hizo preciso autorizar las habilitaciones poco necesarias ya en la fecha de la espresada Real órden, y que no seria justo, ni en manera alguna existe la necesidad de ello, habiendo como en la actualidad hay, tantos maquinistas españoles sin embarcar, que han obtenido sus títulos, sinó con más, con igual justificacion que los extranjeros, y precisa el embarque que ha de proporcionarles la práctica necesaria.

5.° y último. Queda en vigor lo dispuesto por la Real órden de 16 de mayo último referente á la duracion de seis meses para los maquinistas extranjeros que embarquen en los buques españoles de nueva construccion con el cargo de las máquinas, debiendo ser españoles los demás maquinistas que durante dicho período de prueba presten sus servicios bajo la direccion de cargo."

Progreso del Japon.

El censo de 1881 asigna al Japon una poblacion de 36 357.212 habitantes, que es próximamente el número de los que cuenta Francia. Hay en aquel Imperio 25.500 escuelas públicas populares, regentadas por 45.000 maestros y 400 establecimientos de enseñanza con 1 000 profesores y más de 5.000 alumnos. El número de alumnos concurrentes á las escuelas va en aumento, siendo de 2.200.000 (de ellos 60.000 niñas) el registrado en la última estadística, siendo 5.287 807 el número total de muchachos de edad propia para asistir á las escuelas. La Universidad de Tokio consta de 50 profesores y 900 estudiantes. El 87 por 100 de los hombres y el 39 por 100 de las mujeres del Japon, saben por lo ménos escribir su nombre.

Secretario.

Ha sido nombrado secretario de la Comision Superior de Instruccion pública D. José Martos O'Nealle, cesando en el desempeño de dicha plaza D. Ricardo Fragoso que se encuentra en la Península en uso de licencia.

Maestra de niñas.

Ha sido nombrada maestra sustituta del pueblo de Rosario (Union) doña Elena Villanueva.

Composicion de la Cárcel.

Autorizado el gasto para la composicion de la Cárcel de Bilibid, se procederá á su arreglo con toda urgencia, bajo la direccion del arquítecto del Estado D. Luis Céspedes.

Arreglo de un puente.

Se vá á proceder en breve al arreglo del puente situado entre San Juan del Monte y San Felipe Neri.

Tribunales.

En la mañana de hoy, 25 se verán en la Sala de lo criminal, de la Real Audiencia, las diligencias instruidas en el juzgado de la Pampanga á instancia de D. F. B. contra D. J. V. por hurto y falsedad. Defenderán á las partes D. José J. de Icaza y D. Francisco Godinez.

En el mismo dia y en la propia Sala y por relacion del escribano del juzgado de Quiapo, para la resolucion de un recurso contra providencia interlocutoria, la causa núm. 4988 seguida en dicho juzgado á instancia de D. M. S. de V. contra J. A Ch. y otros, por contrabando de ópio. Informará por el querellante don Francisco Saez.

Personal militar.

Se han concedido dos meses de licencia por enfermo, al capitan del 2.o Tercio de la Guardia civil D. Miguel Pinson.

—Se ha cursado á Capitanía general la instancia del alférez de infantería agregado en Artillería D. Antonio Viernet Esteves, en súplica de pasar al instituto de la Guardia civil.

—Se ha concedido el regreso á la Península por cumplido de país, al alférez del regimiento infantería Manila núm. 7 D. Francisco Vasallo Vicente.

—Ha sido destinado al regimiento infantería Iberia núm. 2, el alférez del regimiento núm. 5 D. Francisco Vances Benavente.

—Se ha cursado á Capitanía general la instancia del sargento 2.o del regimiento infantería Joló núm. 6 Ramon Corona, en súplica de pasar á la Guardia civil.

—A Capitanía general, se ha elevado para su resolucion la instancia del sargento 2.o del 3.er Tercio de la Guardia civil Juan Baldearenas Ortega, en súplica de reenganche.

Noticias de Marina.

El 22 del corriente se ha encargado del mando del trasporte de guerra *Manila* el teniente de navío de 1.a D. Angel Lopez, en relevo del teniente de navío D. Juan de Castro.

Un gran torero.

Pedro Romero—dice Peña y Goñi—era la figura más gigantesca del arte de lidiar. Basta un hecho para probarlo. Sabido es, que cuando se verificaron en Madrid las fiestas de toros para solemnizar la jura de Cárlos IV, Costillares y Pepe Hillo exigieron que se descartasen de la lidia los toros castellanos.

Pedro Romero, interrogado sobre el particular, contestó á la autoridad, que se comprometía á matar cuantas reses pastaban en el campo, como, en efecto, lo hizo.

"En aquella corrida—dice Neira en *El Toreo*—por no seguir Hillo el consejo de Romero, fué volteado y herido, conduciéndole éste en brazos, al palco de la condesa de Benavente, duquesa de Osuna; y cuando Romero volvió al redondel, se encontró con que ningun espada habia intentado matar al toro.

"Vieron que al bajar de nuevo al redondel, se encontró con que ninguno se disponía á dar muerte á la res, y los demás espadas, que en el primer momento no habian pensado en tal cosa, prepararon las muletas, como demostrando que ellos iban á verificarlo.

Las circunstancias especiales que rodearon su existencia, su misma longevidad, hacen de Pedro Romero una figura sin par, cuyos rasgos más esenciales pueden determinarse mejor que los de otro torero cualquiera.

En el apogeo de su gloria, á los 45 de edad, cuando el descenso de facultades se hallaba cercano y los toros no le habian castigado apenas, Romero deja la profesion y se retira á su casa.

"En edad de 76 años—dice el conde de la Estrella en una carta á D. Luis Ballesteros, fecha 19 de Junio de 1830—se halla (Pedro Romero) muy ágil y hace todo el servicio á que es llamado como voluntario realista y primer granadero de su compañía, aunque sean dos horas de centinela, más derecho que un uso, y de cuando en cuando sale tambien á caza por aquellas sierras por tres ó más dias."

Y en la solicitud que á Fernando VII dirigió Romero en 6 de Junio de 1830, se leen estas palabras del valeroso anciano:

"De cualquier modo su brazo no está aún tan debilitado, que no pueda brindar un toro á la salud de V. M. y de la Reyna su señora."

"¿Hacían esto porque eran más antiguos, ó por cubrir el expediente? No lo sabemos. Ello es, que Pedro Romero dispuso sériamente que todos se apartaran, se dirigió gravemente al sitio en que la fiera escarbaba el polvo, la fijó despues de dos pases naturales, la citó y la mató de una buena *recibiendo*."

Dejemos á un lado los detalles del hecho, cuyas minuciosidades trascienden á fantasía, y fijémonos en el hecho mismo.

Los principales matadores de la corrida son Costillares, Pedro Romero y Pepe-Hillo. El primero y el último pretenden préviamente eliminar de la lidia á los toros castellanos, señal evidente de que no se creen con recursos suficientes para matarlos.

Verifícase la corrida y, efectivamente, Pepe-Hillo es cogido y herido por un toro de Castilla, al cual nadie, incluso Costillares, se determina á dar cara, despues del accidente, hasta que Romero baja del palco de la duquesa de Osuna, y sea como fuere, que esto importa poco, hace rodar á su enemigo.

.....

Por eso he dicho antes y repito ahora, que Pedro Romero es la figura más gigantesca del arte de lidiar.

Legaspi.

Leemos en *El Globo* de Madrid:

"Apasionado admirador de las glorias pátrias quien estas incorrectas frases traza, en vano ha recorrido las nueve salas del Pabellon Central creyendo hallar algun recuerdo consagrado al inclito guipúzcoano que en 1564 recibia del monarca el mando de cinco naves para el descubrimiento de las islas de Poniente, malogradas cuatro expediciones anteriores ordenadas por Carlos V; siendo tanta su pericia y fortuna que saliendo el 21 de Noviembre del Puerto de la Navidad, á 9 de Enero de 1565, descubria la isla de Barbados, el 22 las Marianas ó Ladrones, y el 13 de Febrero las Filipinas; conquistándolas el 19 de Mayo de 1571 y creando la municipalidad el 24 de Junio, fechas que solemniza Manila con el reconocimiento debido al profundo político que con envidiable tacto y dulzura supo ganar las simpatías de los naturales, y cimentar una de las mas durables administraciones coloniales, recibiendo á premio disgustos y sinsabores por cuya pesadumbre sucumbió de repente en Manila el 20 de Agosto de 1572 siendo sepultado en el convento de San Agustin.

"Tampoco el Museo Naval nos ha permitido admirar el retrato de Legaspi, entre los muchos dedicados á conmemorar los representantes de nuestras glorias marítimas.

"Si bien Guipúzcoa trajo en 1863 desde Manila el retrato de su esclarecido hijo, reproduciéndole el Ayuntamiento de su pueblo natal, Zumárraga (¿?) y el dueño del café de la Marina de San Sebastian, vanos han sido los esfuerzos de los entusiastas por la memoria del adelantado Legaspi, para ver realizada la ereccion de su estátua, acordada en Juntas de 1866, y la adquisicion por la provincia ó por el Estado, de la modesta casa en que nació, amenazada de próxima ruina.

Pensamientos.

Si eres rico, enseña la grandeza de tu alma con la modestia en tu conversacion; condesciende con lo que te ruegan los pobres; sosten á desdichados y protege á los abandonados y caidos, que esto es el grande.

No te hagas eco de ideas que no has estudiado, para no tener que arrepentirte.

Las ilusiones son ceros, y como con ceros, se hacen con ellas cantidades.

La felicidad momentánea tiene sus lágrimas que caen sobre la tierra, y la desdicha tiene las suyas que se evaporen y suben al cielo.

No alborotes con tu charla que indica falta de talento y de razon.

¡Qué bonito!

Escribe desde París un corresponsal español:

"Si cayó Mabille bajo la piqueta demoledora, no por eso se extinguió aquella loca alegría parisiense, que al compás de la música de Offembach y de Hervé triunfaba todavía hace algunos años en aquellos famosos jardines. Ahí está el Jardin de París, en plenos Campos Elíseos, entre el Palacio de la Industria y el Sena, continuando con éxito creciente las noches memorables de Mabille.

"Mr. Zidler que se propuso renovar en nuestros dias aquellas tradiciones, no debe estar descontento de su empresa. El Jardin de París es, en las noches de este cálido Estío, el punto de cita de cuantos visitan la gran capital. La *quadrille naturaliste* y la *quadrille copurchic* son los dos más grandes éxitos entre las diversiones del verano. Las parejas de la *quadrille copurchic* no pueden ser más graciosas; las muchachas que visten de hombre, con su negro pantalon ceñido, su chaleco descotado y su frac de color de fuego, producen un efecto originalísimo. El éxito del frac rojo ha sido tal, que parece va á adoptarse el próximo invierno en los mas elegantes salones. No lo dudéis, el frac rojo triunfará, es el color del porvenir, lo impone la moda parisiense."

MANILA INTIMO.

Fleyti di Picki.

V.

—¡Venga V. con Dios, mi amigo queridísimo!... Cuénteme, cuénteme. ¿Qué tal en la nueva fonda?

Cándido.—Peor que en la otra.

Yo.—¡Peor!... ¿Por qué?

Candido.—Pues, porque en ella vivimos más, y porque casi todos ellos no solo tienen más categoría que yo, sinó que me aventajan en conocimientos, en elocuencia y hasta en tener tios de más talla que Romero Robledo.—"Si V. es sobrino de ese *cambia-casacas*,—me dijo uno ayer,—sepa V. que yo soy primo carnal de D. Práxedes Mateo *y* Sagasta."—Y enseguida saltó otro y me dijo:—"Vamos; usted que ha estado en *London*, ¿por qué calles hay que pasar para ir á Saint James, desde la Estacion del Sur?"—Le confieso á V. que éste me aplastó. Pero aún me aplastó mucho más un tercer amigo, el cual, entre otros disparos, me lanzó el siguiente:—"Diga V., *sobrino* de su *tio*, ¿cómo se llama el único torero que se tutea con su tio Paco?...

Yo. (*Sonriéndome.*)—¿Y por qué dá V. lugar á que *se queden* con V. en tales términos?... ¿No le dije á V. que viera, oyese y callara?...

Cándido. (*Con alguna altanería*)—Hombre, por quién me ha tomado V.? Acaso soy yo tan acémila que no puedo desplegar los lábios delante de la gente?

Yo.—Bien sé que no es V. ningun tonto, por más que V. tenga visos de semejante cosa; pero como V. me ha tomado por consejero, prometiéndome seguir una por una cuantas instrucciones recibiese V. de mí, claro me parece que no estoy fuera de mi derecho,—del que V. me ha concedido,—exigiéndole cierta clase de cuentas.

Cándido.—Tiene V. razon. Pero bueno es que V. no abuse de mi escaso mundo...

Yo.—Pierda V. cuidado; no abusaré nada absolutamente... Que V. se divierta...

Cándido. (*Afrontándome*).—No, no le permito á V. que se vaya de ese modo; yo creo que en nada le he faltado; pero por si me equivoco, mucho le agradecería me dispensase... Conste que, para V., soy siempre el mismo.

Yo.—En medio de todo, me tiene sin cuidado que V. se crezca; cuanto yo le he dicho á V., en forma más ó ménos afectuosa, ha sido siempre con la mejor intencion del mundo, me ha guiado el mejor deseo. V. está en edad y tiene condiciones para hacer aquí carrera; y como me viene V. recomendado por el amigo que más quiero, y me es V. simpático además, por todas estas razones yo me he interesado, y me intereso, muy vivamente, por su bienestar de Vd.

Cándido.—Gracias, muchas gracias, ya veo que es V. el hombre más estimable del mundo; veo tambien que V. me profesa verdadero cariño, y por lo tanto, reitero á V. lo que antes le dije: sigo siendo el Cándido Sencillito de hace un mes.

Yo.—Me alegro. Pero, téngalo V. muy presente: sólo para mí debe V. ser don Cándido Sencillito; para los demás, *pisto*, mucho *pisto*. No se haga V. el pequeño; antes al contrario, crézcase V. y póngase á la altura de la generalidad de las gentes.

Cándido.—Por lo mismo que aspiro á todo eso, voy á comunicarle un secreto.

Yo.—Soy todo oidos.

Cándido.—Mire V.: yo, francamente, como empleado, me parece que no llevo camino de ser notabilidad. Además, el trabajo de oficina me carga mucho. He observado que en *mi* Centro solo dos se matan á trabajar, los restantes hacen... lo que pueden. Ayer concurrí por primera vez á la *peña* del Archivo; allí, entre vaso y vaso... de agua con *caramelo*, se pasa muy bien el rato. Algo se despelleja á los ausentes, ¡eso sí! pero no es gran cosa. A veces se comenta tal ó cual salida de dama hecha á deshora... O se pone en tela de juicio el entendimiento de cualquier Jefe... ¡Hombre, he notado una cosa! Que aquí, algunos de los que se sientan en los últimos escalones de la nómina, mueren inhumanamente á los que ocupan los más altos escaños; y esto, la verdad...

Yo.—No está bien: mañana dá usted con un Jefe, que sepa que V. le ha quitado el pellejo, y hará lo posible por reventarle á V.; y no hará más que lo que debe. Somos muy desconsiderados los colillas, amigo mío.

Cándido.—Conforme... Pero, oiga usted, porque, con estas cosas, se me ha ido el santo al cielo: yo, como acabo de manifestarle, no llegaré á lumbrera administrativa, á diferencia de otros; por lo mismo deseo distinguirme haciendo trabajos de distinta naturaleza... Quisiera... ¡no se ría V.!... quisiera ser periodista.

Yo.—Sí, hombre, mañana mismo puede V. serlo.

Cándido.—Es que yo no sé una palabra de nada.

Yo.—¡Y V. cree que para ser periodista en Filipinas, se necesita ciencia?...

Cándido.—Creo que, por lo menos, hace falta saber algo de Gramática, un poquito de Retórica... y tener sentido comun... y alguna inventiva...

Yo.—Nada, nada; aquí, la mayor parte de los escritores somos... cualquier cosa...; y si no, venga V. mañana á comer conmigo, y oirá V. cosas, á propósito de lo que valemos los escritores de por *acá*, que le van á saber á gloria. Por lo demás, Gramática no hace falta. ¿Quiere V. una prueba?... Aquí hay un periódico... Fijemos la vista en cualquier parte... aquí abajo, por ejemplo... Lea usted.

Cándido (*Leyendo*):—"*Hubiese* consen-"tido *en* asfixiarme antes *de bajar* la ropa "de mi cama, y así *hubiera* permanecido "si no *hubiese oido* á mi abuelo, cuya "voz conocía perfectamente, decir"...

Yo.—¿Se convence V.? Quiere V. más faltas en menos renglones? Y eso que son renglones *literarios*, hechos en casa, no *periodísticos*, ó hilvanados á toda prisa en la Redaccion... ¿se convence V.?

Cándido.—Convencido.

DESENGAÑOS.

Música.

Esta tarde ejecutará la banda del regimiento infantería Manila núm. 7, en el paseo de la Luneta, el programa siguiente:

Paso-doble.

Mazurka; por Valdés.

Capricho; por Gottschalk.

Rapsodia Húngara; por Lust.

Mameng, habanera dedicada á la Excelentísima Sra. D.a Cármen Barredo, por J. Estrella.

Gavota; por Arditi.

Pasageros.

—Por el *Zafiro*, que salió anteayer para China:—Don Teodoro de Engelbrecht; D. Cárlos Rocbelen; Gerónima Roman, con 5 hijos y una criada, y 168 chinos.

—Por el *Mindanao*, que salió ayer mañana para Cagayan y escalas:—Fray T. Galaneta; D. J. Senen, comandante; D. F. Lopez Fuentes, gobernador P. M. de islas Batanes; D. V. Dominguez; D. M. Lecka, alférez; D. F. Soldevila, médico, y varios á proa

—Por el *Churruca*, que salió ayer mañana para Romblon y escalas:—Don J. Velez; D. Haldes; D. M. del Pan, y varios á proa.

—Por el *Rómulus*, que salió ayer mañana para Albay y escalas:—D. Mayer Schneer; D. Eugenio Ocampo; D. Rafael Robles; D. Ramon Bañuelos, alférez, D. Juan Lopez, id., y varios á proa.

El Dios-Dios de Negros.

El *Porvenir de Visayas*, en su número del 21 del actual, dá noticia de haber sido batido por la Guardia civil el *Dios-Dios* de Tanjay, y hé aquí en qué terminos lo hace su corresponsal de Isla de Negros:

"Siaton 17 agosto.

En la tarde de ayer regresé de la famosa expedicion en que tantos trabajos he pasado, pero puedo tener el gusto de noticiarle que en la tarde del domingo sostuvimos tres horas de fuego con la partida del *Bohaue*, dispersándola por completo y haciéndole seis muertos, cinco heridos vistos y treinta y nueve prisioneros, recobrando la carabina que se llevaron de Zamboanguita.

Al *Bohaue* lo vimos caer herido recogiéndole los suyos, y segun declaran los prisioneros, le ha atravesado una bala de pecho á espalda por lo que creo que indudablemente habrá muerto á estas horas.

En la lucha se perdió al Guardia Romualdo Batanes, que murió como un valiente, y se recobró el fusil que el *Bohaue* llevaba del guardia que mató en Zamboanguita.

La columna Morales despues de municionarse, volvió á salir al monte para buscar y traerse el cuerpo del *Dios*, y siguen haciendo prisiones en sus adeptos.

¡¡Bien por el bravo alférez Morales!!: todos estos pueblos celebran la victoria con músicas, cañonazos y repiques de campanas.

Ya daré otra clase de detalles.—*El corresponsal.*"

Una gloria.

Un colega ha recibido noticia de que el laureado pintor Luna está próximo á terminar el cuadro *La batalla de Lepanto*, que le fué encargado por la Alta Cámara para hacer *pendant* con el inspiradísimo lienzo de Padilla *La Rendicion de Granada*.

Vivos deseos sentimos de que lleguen á Manila fotografías que puedan dar idea de esta nueva obra, en la que debe cimar su reputacion el jóven artista filipino, y con ellas periódicos de la Península que nos dén á conocer la opinion de los mejores críticos acerca de la misma.

A personas que han tenido ocasion de ver el boceto del cuadro, varias academias, estudios y apuntes para el mismo y de oir á Luna exponer la idea que se propuso trasladar al lienzo, hemos oido *por adelantado* hacer elogios de la obra, si su ejecucion y conjunto responde á las facultades de que su autor ha hecho alarde anteriormente.

Es de esperar que sea un nuevo *Spoliarium* en grandiosidad de concepcion y energía de colorido, y esto completará la gloria de Luna.

Código civil del Japon.

El Código civil japonés, que fué compilado é impreso hace algun tiempo, se está traduciendo ahora al inglés y al francés.

Esta obra debe estar terminada antes que las negociaciones para la revision de los tratados puedan ser reanudadas.

El eclipse en Hong-kong.

El eclipse de sol se ha visto claramente en Hong-kong, por estar sereno el firmamento, excepto unas blancas nubecillas, que por un momento ocultaron el sol.

En ninguna parte de China ha sido total el eclipse.

En Hong-kong se ha visto el sol eclipsado en sus dos quintas partes.

La hora del máximo eclipse fué á la una y media.

Raíces medicinales.

Una vieja vendedora de flores y plantas medicinales nos ofrecía ayer su mercancía.

Nos dijo que se dedicaba á vender esas cosas cuando escasean las flores.

Nos ofreció raíz de mora, para dar aroma á la ropa y á los cigarros. Entre otras cosas, había en su bilao pedazos de *itiban*, con que se hace el bálsamo de *tagulauay*.

Un pedazo de *itiban*,—nos dijo,—triturado y puesto un rato en agua caliente; dada á beber el agua cuando está tíbia al que tenga ataque cerebral, lo cura.

Nosotros, que detestamos á los mediquillos que se hacen de los practicantes y sirvientes de S. Juan de Dios y Hospital militar, atendemos siempre á los curanderos por tradicion, cuando hablan de virtudes de unas ú otras plantas. Así, por noticias de ellos, se ha ido formando el tesoro de recursos con que la Medicina racional combate muchas enfermedades.

En Malabon.

La corrida de toros anunciada para ayer tarde hubo de ser suspendida ayer mañana por el Sr. Gobernador civil, porque, reconocida la plaza por persona competente, resultó no hallarse en debidas condiciones para contener al número de personas que se suponía iba á acudir al espectáculo.

Anteayer tarde se verificó la bendicion del tribunal y de dos escuelas en dicho pueblo, siendo padrinos del primero D. Ildefonso Tambunting, que invitó al acto á varias personas de nuestra distinguida sociedad; de la escuela de niños, el gobernadorcillo de chinos, y de la escuela de niñas, el gobernadorcillo de mestizos de dicho pueblo, echándose al gentío que presenció dicho acto una buena cantidad de monedas de cobre.

La bendicion estuvo á cargo del R. P. Corujedo, Cura párroco.

Las músicas recorrieron las calles del pueblo y se encendieron varias piezas píricas.

Sueldos provisionales.

Con este carácter fueron consignados los que disfrutan los actuales empleados del ramo de Comunicaciones, al crearse en estas Islas el de Telégrafos el año 1872.

Esta disposicion, que parece natural tratándose de un nuevo servicio, es muy extraño subsista hoy que ha tomado aquel ya bastante desarrollo, siéndolo mucho más, si se considera que ya en Octubre de 1876, se reconoció por Real órden de 28 del mismo, *que en justicia* debía accederse á la invelacion de sueldos y clases con los del propio ramo en Puerto-Rico y Cuba.

La fusion de Correos y Telégrafos en el hoy ramos de Comunicaciones, ha traido, como es consiguiente, un notable recargo de trabajo en los indivídos á quienes se ha confiado estos servicios.

Con esta fusion, se han obtenido economías en el presupuesto, al par que mejor desempeño en el servicio.

¿No merece este aumento de trabajo alguna recompensa?

Con frecuencia estamos viendo conceder gratificaciones *por servicios extraordinarios* á los empleados de los diversos ramos de la Administracion del Estado cuyos servicios, en la mayoría de los casos, ni son tan contínuos ni tan penosos como los del personal de Comunicaciones.

Además; lo que los empleados de Telégrafos desean, no es recompensa por los nuevos servicios que les han confiado, no. Su único deseo es que se les asignen los sueldos correspondientes á la categoría administrativa que se les tiene señalada, ó lo que es lo mismo, la equiparacion de sueldos y clases con el personal del ramo que presta sus servicios en las Antillas, puesto que aquí se dá el caso de que, un indivíduo procedente del personal de Cuba, cobre mayor sueldo que los de su misma clase y categoría del de la Península y este Archipiélago.

Esta anomalía debe desaparecer concediendo lo que se tiene reconocido, toda vez que es injusto, el que un oficial 4.o de Administracion en Correos, tenga asignados en plantilla 600 pesos, siendo *mil* lo que cobran los de su misma categoría en otras dependencias del Estado.

No dudamos que el ilustrado Sr. Director de Administracion civil ha de hacer algo en este sentido, poniendo de su parte todo lo posible por que tan justas aspiraciones se vean realizadas, dando con esto una prueba de la rectitud y justicia que caracterizan todos sus actos.

Atropellos.

Anteayer fué atropellada por una carromata en la Ermita una mujer que sufrió una contusion en un muslo.

El conductor de la carromata fué detenido.

—

En el mismo dia y á las once de la mañana fué igualmente detenido un indígena que guiando un carreton, al subir el puente de Binondo, atropelló al chino Yan-Co, causándole una herida leve en un pié.

El chino puso el grito en el cielo creyendo que por la heridita se le escaparía la vida, y á fin de calmarle en sus lamentos, fué trasladado al Hospital.

Buenas piezas.

Anteayer fué detenido en Tondo un indígena que hurtó varios objetos, y en Sta. Cruz otro que estaba mandado capturar para revisar las notas de su *hoja de servicios* no muy límpia.

Heridas graves.

Entre ocho y nueve de la noche de anteayer se presentó en el tribunal de Laspiñas un indivíduo con la ropa manchada de sangre, manifestando que había sido amarrado por el aparcero de una hacienda en Sinlinanag, en ocasion que labraba, y que el dueño de esta le pegó varios golpes con los que le produjo una herida en la cabeza, de carácter grave, y otras en las muñecas y en uno de los dedos del pié.

Bonito reloj.

Con motivo de celebrar hoy sus dias el Sr. Alcalde de 1.a eleccion de este Ayuntamiento, D. Luis R. de Elizalde, ayer tarde le obsequiaron el Secretario y oficiales del Municipio con un precioso reloj de sobremesa, en forma de faro de excelente gusto artístico y muy caprichoso.

Tan bonito objeto ha sido adquirido en *La Estrella del Norte*.

Serenata.

Ayer mañana circuló entre los sócios de la Hípico-Taurina una lista con numerosas adhesiones, para felicitar, por la noche, con una serenata, á su presidente Sr. Elizalde en víspera de sus dias.

Buen marido.

El domingo por la tarde una mujer que en Guagua (Pampanga) perdió al *panguingue* un real y medio, recibió de su marido tales *linternazos*, que tomó la determinacion de fugarse, y al dia siguiente abandonaba la casa de su *dueño* y *señor* para tomar el vapor que la condujo á Manila, á donde venía á refugiarse en busca de una *carindera*, amiga suya, en cuya casa pensaba vivir.

Pero, ella que no tomó bien sus medidas, se vino sin sus documentos personales, y en lugar de encontrarse con su amiga, se encontró con un Veterano que la detuvo por indocumentada.

Parece que se enviará la *fulana* al pueblo de su procedencia, donde el marido, carromatero, impulsado seguramente por sus instintos cocheriles, tal vez se acuerde de la escena siguiente á la pérdida del real y medio y quiera repetir la eleccion.

¿Vds. tambien?

Han sido detenidas por la Veterana *dos babaes* á instancia de un carromatero que vive en la calle de S. Jacinto, porque el 20 del actual usaron 10 horas su vehículo, y en una de las frecuentes paradas que hicieron, entraron por la puerta de una casa y se escabulleron por otra.

Segun resulta, esas *babaes* han adoptado esta costumbre, económica, de ir en coche sin costarles ni un cuarto.

A veces, se dedican á otros manejos con los carromateros, que no son para escritos.

Lucha entre bandos chinos.

Dice un periódico de Bangkok.

Un serio encuentro ha tenido lugar el dia 31 de Julio, cerca del puente del dique de Bangkok entre las dos ligas rivales llamadas Gee Hok y See Lee Koo.

En ambos partidos habia unos cien hombres armados de fusiles, cuchillos, palos etc.

La lucha fué sangrienta, muriendo uno y resultando heridos dos de la primera partida, y de See Lee Koo murieron dos y hubo 8 heridos sin esperanzas de vida.

Antes de que la policía llegase al lugar de la reyerta, los de See Lee Koo pusieron piés en polvorosa.

Al avío.

El *Diario* reproduce del *Porvenir de Visayas* el siguiente suelto, referente á la rebaja de timbre, adhiriéndose á la idea:

"Hágase una exposicion razonada al señor Balaguer y solicítese el apoyo de la Superioridad, que no lo negará

"Firmémosla todos y al avío."

La Oceania Española, que no ha creido nunca oportuno se gestionára esto privadamente y si de comun acuerdo entre todos los periódicos de Manila, habiéndolo manifestado así en varias ocasiones, vé con gusto la actitud de los colegas y ofrece su concurso para el objeto.

Cigarrillos.

Elaboracion esmeradísima, envase y cagetilla muy vistosa y tabaco escogido, estas tres buenas condiniones reunen los cigarrillos de la *Constancia* que ayer tuvimos ocasion de saborear detenidamente.

Tambien nos presentaron ayer un muestrario de las diversa clases de cigarrillos que expende dicha fábrica, presentados con elegancia y arte esquisitos.

La *Constancia* es seguro que ha de hacer negocio, y sus cigarillos se pondrán de moda.

Un consejo por dia.

Huevos estrellados.—Cuézase agua en una cacerola con una mitad de vinagre y suficiente cantidad de sal.

Retírese del fuego.

Rómpanse encima, uno á uno, los huevos que se quieran estrellar, sin menearlos.

Cuando las claras estén cuajadas se sacan, empezando por los primeros.

Pónganse en agua fría.

Quítense de esta agua y pónganse en la fuente sobre espárragos ya aliñados ó sobre un puré cualquiera.

Pueden tambien servirse con una salsa compuesta de escalopas, vinagre y mostaza.

UNA ENFERMEDAD ALARMANTE QUE AFLIGE A UNA CLASE NUMEROSA.

El primer síntoma de esta dolencia es un ligero desarreglo del estómago; pero, si se descuida, no tarda en desordenarse el cuerpo entero, comprendiéndose en el desarreglo los riñones, el hígado, las páncreas, y, en suma, todo el sistema glandular: y el paciente arrastra una existencia infeliz, hasta que la muerte pone fin á sus padecimientos. Frecuentemente se toma dicha enfermedad por otras dolencias: pero, haciéndose á sí mismo las siguientes preguntas, el lector podrá saber si él se cuenta entre los afligidos de aquella. ¿Siente él un dolor que le acongoja? ¿Es difícil la respiracion despues de la comida? ¿Hay alguna sensacion de tristeza y pesadez acompañada de somnolencia? ¿Tienen los ojos un tinte amarillo? ¿Se acumula por la mañana una lama viscosa, espesa y pegajosa al rededor de las encías y de los dientes, percibiéndose simultáneamente un sabor desagradable? ¿Está la lengua sucia? ¿Hay dolores en los costados y en las espaldas? ¿Aparece alguna hinchazon en la region del lado derecho como si el hígado estuviera engrandeciéndose y dilatándose? ¿Hay constipacion? ¿Hay vértigos ó desvanecimiento de cabeza cuando el enfermo se levanta de repente de una posicion horizontal? ¿Están las secreciones de los riñones escasas y de un color subido, dejando sedimentos despues de quedar por algun tiempo sentadas? ¿Fermenta el alimento, poco despues de haberse comido? ¿Hay flatulencias, ó eructaciones de gas del estómago? ¿Palpita con frecuencia el corazon? Es posible que estos diferentes síntomas no se presenten todos al mismo tiempo: pero, no obstante, atormentan al paciente por su turno segun vá creciendo esta espantosa enfermedad. Si el mal es uno de larga duracion, habrá una tos frecuente y seca, sobreviniendo dentro de poco la expectoracion. Cuando la afeccion se encuentra en un estado muy avanzado, el cútis presenta una apariencia morena y sucia, y tanto las manos como los piés se cubren de un sudor frio y pegajoso. A medida que el hígado y los riñones se ván enfermando más y más, el paciente se vé sometido á dolores de reumatismo, y el sistema de tratamiento ordinario no puede nada contra este último desórden agonizante. El orígen de dicho mal es la indigestion ó dispepsia, y una corta cantidad del verdadero remedio, tomada al principio de la dolencia hará que esta última desaparezca para siempre. Es de suma importancia el que la enfermedad sea tratada con eficacia y prontitud en sus primeros grados, en cuya época se obtiene la cura con unas cuantas dósis de la medicina: y aún cuando el mal esté bien arraigado, deberá continuarse el empleo del verdadero medicamento hasta que se haya destruido el último vestigio del desarreglo—hasta que se haya restablecido el apetito—y hasta que los órganos de la digestion hayan vuelto á entrar en su estado normal, de salud. El remedio mas seguro y eficaz para la citada enfermedad, cuya naturaleza es tan dolorosa, es el "Jarabe Curativo de Seigel," preparacion de vegetales, la cual se vende por todos los Farmacéuticos, Boticarios, y Expendedores de Medicinas en el mundo entero, así como por los propietarios A. J. White (Limited), 17, Farringdon Road, Lóndres, E. C.

Este Jarabe destruye el gérmen del mal y lo expulsa radicalmente del sistema.

Los Medicamentos Seigel se venden en Manila al por mayor por los Sres. A. S. Watson y C.a, autorizados de los Sres. A. J. White Limited, en las Islas Filipinas. 3jh

---

Entre noticieros:

—Compañero, ¿qué noticias hay esta tarde?

—No me ocupo de ellas.

—De modo que no llevas ninguna al periódico?

—Sí; las que invente, como todos los dias, que son las únicas en que yo creo.

—

A un caballero que tiene unos piés enormes, decíanle en la Exposición de Horticultura:

—Y V., ¿no se ha decidido á presentar alguna planta?

—¿Yo?... ¡Si no cultivo ninguna!

—¡Caramba! Pues las de sus piés son una monada. ¡De seguro habría obtenido V. el primer premio con ellas!

—

Un sujeto que se emborrachaba frecuentemente, iba en la procesion del dia de Ramos llevando un manojo de ramas de olivo.

—En casa tan conocida, no hay necesidad de ramo á la puerta—le dijo uno.

Soluciones de los pasatiempos.

1.a—Pi-que-te. 2.a—Re-ta-na 3.a—Cami-sa. 4.a—Ro-ma-no.

Imp. de LA OCEANIA ESPAÑOLA,

SGCB2021

AVISOS

MARTILLO
DE
Federico Calero.
ESCOLTA 17.

Almoneda de muebles.

Por tener que ausentarse el señor D. Genaro Ruiz y autorizado por el mismo, venderé en almoneda sin reserva su ajuar de casa consistente en sillas, sillones y sofá de narra, consola, espejos, veladores, aparadores de narra roperos, idem plateros, mesa escribanía, buró de Europa para señora, lavabos y juegos para id., globos de dormitorio, candeles pequeños, relojes de pared, cuadros, nevera, vajilla y cristalería fina, mesa comedor, útiles de cocina, macetas con plantas y otra porcion de objetos.

Tambien se venderá una montura de señora, un carruage enganchado, una araña id. y dos caballos

La almoneda tendrá lugar en la casa núm. 22 de la calle de Palacio, el mártes 30 del presente, de las ocho de la noche en adelante, si el tiempo lo permite.

4 F. Calero.

MARTILLO
DE
José Gutierrez.
24—Pasaje de Nozagaray—24.
BINONDO.

Para el viérnes 26 del corriente, á las ocho de la noche, si el tiempo lo permite, en los altos de mi establecimiento, venderé en pública almoneda sin reserva, varios muebles, consistentes en armarios para ropas, id. con vidrieras, id. plateros, butacas, si las de nueva forma, consolas, veladores, perchas con cubiertas, id. bastoneras, cómodas, mesas escritorios, lavabos, camas para una y dos personas, id. para niños, mesas para comedor, loza, cristalería, cajas de cubiertos, cafeteras rusas, varias novelas é infinidad de objetos.

2 J. Gutierrez.

MARTILLO
DE
Genato y Compañía.

Competentemente autorizados, venderemos en pública almoneda sin reserva, el viérnes 26 del actual, á las diez de su mañana, en nuestro establecimiento, cajas de cerveza, id. de coñac y de licores, vino blanco en barriles, latas conservas, cajas de ginebra, pastas para sopa, máquinas de coser, varios objetos de alabastro, hilo negro en carretes, frutas en almibar, cajas de aceite para máquinas de coser, romanas de Espada y otros varios efectos.

Tambien venderemos varias cajas de dril blanco de algodon para pantalones y piezas de rayadillo.

2 Genato y comp.

MARTILLO
DE
Genato y Compañía.

Debidamente autorizados y por cuenta de quien corresponda, venderemos en pública almoneda sin reserva, una partida de planchas de hierro galvanizado marca ESTRELLA, con sus correspondientes caballetes, tornillos y zapatillas; y otra partida tambien de planchas de hierro galvanizado marca TRES CORONAS con sus correspondientes caballetes, etc. etc.

La almoneda tendrá lugar el dia 5 del entrante mes de Setiembre á las diez de su mañana, en las bodegas de la casa núm. 12 de la Barraca, arrabal de Binondo.

21-25-31-1-4 Genato y comp.

CONRADO MARTELL
CIRUJANO DENTISTA
POR LA FACULTAD DE MEDICINA Y CIRUJIA DE BARCELONA.

CURACION
de todas las
ENFERMEDADES DE LA BOCA.

ESPECIALIDAD
en la construccion de
DIENTES Y DENTADURAS.

LIMPIEZA DE LA BOCA
por medio del
Motor dentario de la casa Samuel, S. White de Filadelfia.

ELIXIR
Odontálgico anti-escorbútico
para conservar la salud de la boca, la robustéz de las encias y la brillantéz de los dientes.

HORAS DE CONSULTA
De siete á doce mañana y de tres á siete tarde.
SE VISITA A DOMICILIO.
16—Escolta—16.
djh

EL VESUBIO
Taller de fuegos artificiales de
E. Cavagliani.
Se reciben encargos de provincias. Para pedidos Kiosko plaza Cervantes, Binondo.
Hay constantemente luces de colores para procesiones. jdh

IMPRENTA
DE
LA OCEANIA ESPAÑOLA.
2—Real de Manila—2
En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos tipográficos á una ó mas tintas, con el mayor esmero, prontitud y economía.
2—Real de Manila—2

Tierras y Razas
DE
FILIPINAS.
Estudios descriptivos y antropológicos.
Un volúmen de 300 páginas, se vende á $ 2 en la Agencia Editorial y en la Librería de Santo Tomás. jh

COLEGIO
DE
Ntra. Sra. de la Paz.
(CON SUPERIOR PERMISO)

Este colegio, establecido en la Escolta núm. 17 (altos), bajo la direccion de D. Manuel García, profesor titulado, se ofrece al público en general y á los padres de familia en particular.

Clases de las asignaturas de 1.a y 2.a enseñanza y muy especialmente de latin y matemáticas.

Enseñanza de francés, inglés, dibujo y música.

Clases extraordinarias de seis á ocho de la noche para las personas que por sus ocupaciones no puedan disponer de las horas del dia y repaso de las asignaturas preparatorias, para el bachillerato y estudios análogos, por el profesor D. F. Ma Roxas.

Honorarios módicos.

Para pormenores y ajuste entiéndase con el administrador y secretario D. Francisco Gomez Alfan.
jdh

FINCAS

Se alquila
un buen entresuelo de dos piezas, Victoria 15. 1

Se alquila
en $ 20 mensuales, una bodega espaciosa, ventilada y con embarcadero, en la calle de Jólo núm. 29 moderno. Darán razon en la Tabaquería que hay en los bajos de la misma casa. 1

SE ALQUILA
una habitacion cómoda y espaciosa; Anda 18, darán razon. h

Se alquilan
tres casas en la calle de Balmes en Tanduay, frente á los camarines de azúcar, dos de ellas propias para corta familia. 6

Se alquilan
los altos de la casa sita en la calle de Elcano núm. 8, con vistas á dicha calle y á la Real de San Fernando.

Para su precio y llaves plaza de Binondo, núm. 10. h

Se alquilan
las oficinas que ocuparon los señores Peele, Hubbell y C.a y una espaciosa bodega en el mismo local. Darán razon, en los altos de la finca Carenero núm. 3. mjsdh

Habitaciones.
Se alquilan en la calle de Solana núm. 9. ;3

Se vá á desocupar
y se alquila la casa con jardin número 23, calle de Vergara, en Tanduay: darán razon Iris núm. 2. h

Se alquila
por 32 pesos al mes, la casa número 18 de la Isla del Romero, con algive, entresuelo, etc. Razon en San Sebastian núm. 31. 1

Se alquila
la casa núm. 50 en la calle de Dulumbayan: razon en la misma calle núm. 5, esquina á la de Bustos, Santa Cruz. h

Arrendamiento.
La casa núm. 14 en San Luis, Ermita, por $ 50 al mes; para mas pormenores y contrato véase á don José M.a Perez Rubio, calle Clavería núm. 11. h

COMPRAS y VENTAS

Panadería de Jólo.
Para el consumo de este establecimiento y por encargo especial, se ha recibido una partida de harina de la legítima marca Señorita XXX. Es de clase superior y ha llegado muy fresca. ;10

Muestrarios de maderas
de Filipinas, Librería del Cármen, Manila.
1-4-7-10-13-16-19-22-25-28h

Aviso importante.
A los tagalos que deseen aprender bien y pronto la lengua española, les recomendamos las *Lecciones de Gramática castellana* explicada en tagalo por el presbítero Dr. D. Mariano Sevilla, y particularmente á los niños que estudian la 1.a y 2.a enseñanza.
Véndese en la LIBRERIA TAGALA, Rosario 17 (Binondo,) á seis reales ejemplar, y á los que tomen 25 ejemplares, se les rebajará el 20 por 100.
2-7-11-14-25-28a—3-10-15-21-25-30s

La Castellana.
ESCOLTA 37.
Acaba de recibir exquisitas salchichas de Viena en latas, cada una de las cuales contiene 12 salchichas y se vende á 2½ y 4½ reales. 4

ALMACEN DE MUSICA
de Saco del Valle.—Real 14.
ALARD método de violin en español, arreglado por Monasterio. ... ... $ 2'00
Id. id. id. id. encuadernado. „ 2'40
ESLAVA método de solfeo con acompañamiento. ... „ 5'40
Id. id. id. encuadernado. ... „ 5'80
LE CARPENTIER método de piano, la edicion mas completa que se conoce... „ 0'60
Id. id. id. encuadernado. ... „ 1'00
jdh

Ojo, ojo, ojo.
Se venden los muebles todos del coronel Sr. Sawas, un magnífico caballo de montar y otros dos muy buenos.
Calle de la Marina (Ermita) número 99. 5

Se vende
un coche Duc-nuevo de la fábrica del Sr. Cabañas; tiene limoneras para un caballo.
Quiotan núm. 17, Santa Cruz. 3

TORRECILLA Y C.a

ALMACEN DE TEGIDOS Y NOVEDADES DE EUROPA.

Constante surtido de géneros para señoras y artículos para caballeros.

GRAN TALLER DE CAMISERIA.

17-ESCOLTA-17. mjsh

COMPAÑIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS

PROVEEDORA DE LA REAL CASA

Premiada con diploma de honor en las Exposiciones de Manila 1882, Amsterdam 1883 y Amberes 1885.

PRECIOS CORRIENTES DE LA FABRICA "FLOR DE LA ISABELA"

MANILA

VITOLAS.	Peso.	Envase.	PRECIO. Pesos.	Cént	VITOLAS.	Peso.	Envase.	PRECIO Pesos.	Cént
Especiales ó Cubanas.					**Menas Filipinas.**				
Imperiales	24	25	70	,	Nuevo Habano	14 á 18	500	10	,
Regios	23	25	60	,	1.a Habano	19 á 20	250	14	,
Primos de Rivera	23	25	60	,	2.a Habano	10½	500	8	50
Regalia Antonio Lopez ...	22	50	50	,	3.a Habano	8 á 9	500	7	50
Regalia Imperial.	22	50	50	,	4.a Habano	5½	500	6	50
Escepcionales	22	25	50	,	5.a Habano	3½	500	5	50
Regalia Gustavo Pereire...	18	50	45	,	Nuevo Cortado Extra ...	14 á 20	500	14	,
Non-Plus-ultra	18	50	45	,	Nuevo Cortado Superior .	14 á 18	500	12	50
Cazadores Imperiales	23	25	45	,	Nuevo Cortado	14 á 18	500	10	,
Isabeles	17	50	40	,	1.a Cortado	19 á 20	250	14	,
Reina Victoria	17	100	40	,	2.a Cortado	10½	500	8	50
Vegueros	17	50	40	,	3.a Cortado	8 á 9	500	7	50
Cazadores	23	50	38	,	Duquesitas	6	100	10	,
Regalia Filipina...	21	50	35	,	Marquesitas	4½	125	8	,
Regalia Británica	21	50	35	,	Condesitas	3	150	6	,
Brevas Imperiales	20	50	32	,	Señoritas.	4	200	6	,
Brevas	20	50	30	,	**Picadura.**				
Reinas	15	50	30	,	Extra Superior	,	,	,	50
Orientales	15	50	30	,	Hebra	,	,	,	50
Esquisitos	14	50	30	,	Superior de todas clases...	,	,	,	37½
Media Regalia	17	50	22	,	Suelta de 1.a	,	,	,	30
Casales...	17	50	22	,	Suelta de 2.a	,	,	,	15
Cilindrados	17	50	22	,	En paquetes de 1 onza ...	,	,	,	20
Lóndres	14½	100	22	,	**Cigarrillos.**				
Princesas	10	50	20	,	Emboquillados... ... { Largos	,	,	12	,
Entreactos	10½	100	18	,	Cortos... ...	,	,	10	,
Infantes	10	100	18	,	Engomados. { Entrelargos .	,	,	8	,
Regalia de la Reina... ...	12	100	16	,	Cortos... ...	,	,	7	,
Conchitas flor	12	100	16	,	Arroz, Alquitran, Pectoral y Trigo { Largos	,	,	5	,
Entreactos Cilindrados ...	12	100	15	,	Entrelargos .	,	,	3	75
Conchas	16	100	15	,	Cortos... ...	,	,	2	50
Menas Filipinas.					China	,	,	1	25
Nuevo Habano Extra ...	14 á 20	500	14	,					
Nuevo Habano Superior .	14 á 18	500	12	50					

Manila 1.° de Febrero de 1886.—*El Administrador general.* jdh

ENFERMEDADES NERVIOSAS
CÁPSULAS del Doctor Clín
Laureado de la Facultad de Medicina de Paris. — Premio Montyon.

Las Verdaderas Cápsulas CLIN al Bromuro de Alcanfor se emplean en las Afecciones nerviosas y del Cerebro y en las enfermedades siguientes:

Asma, Insomnio, Afecciones del Corazon, Histérico, Epilepsia, Alucinaciones, Aturdimiento, Jaqueca, Enfermedades de las vias urinarias y para calmar las excitaciones de toda clase.

1136 *Cada frasco va acompañado con una instruccion detallada.*

Exíjanse las **Verdaderas Cápsulas** *al* **Bromuro de Alcanfor de CLIN Y Cia de PARIS** *que se hallan en las principales Farmacias y Droguerías.*

BAZAR ORIENTAL.

LETRAN N.° 3. INTRAMUROS.

Ya llegaron

los tan deseados aparatos geográficos únicos en Manila por la novedad y exactitud de su mecanismo:

Globos terrestres de 33 centímetros de diámetro con division política, corrientes del mar, horizonte, círculo horario, cuadrante y brújula.

Globos terrestres y celestes de 18 y 25 centímetros de diámetro con medio meridiano fijo.

Globos terrestres de 33 centímetros de diámetro, á relieve demostrando las alturas relativas de los paises sobre el nivel del mar.

Globos inductivos de pizarra para que el alumno dibuje las diversas partes de la tierra.

Telurios con la tierra, la luna y una lámpara para la demostracion de los eclipses y las lunaciones.

Esferas armilares con el sol, la tierra y la luna movidos á manubrio.

Esferas armilares con todo el sistema planetario movido á manubrio.

Mapas-mundi á relieve, id. de Europa, Asia, Africa, América y Oceanía tambien á relieve.

Constante surtido

de los sin rivales muebles de Viena del acreditado fabricante Thonet, á precios sin competencia.

Cristalería de la más ordinaria á la más fina en infinidad de formas y dibujos y en juegos completos hasta para 100 cubiertos.

Grandes existencias de porcelana por vajillas, juegos de café y piezas sueltas, blanca, con filetes, y ricamente decorada.

Cubiertos de legítimo metal blanco garantizado, sin platear y con doble y triple baño de plata.

Estuchitos de viaje con un cubierto.

Arañas y lámparas de cristal blanco y de colores, hierro y bronce desde 1 á 24 luces.

Surtido completo en artículos de dibujo y pintura.

Cajitas de papel y sobres fantasía de mucha novedad.

Realizacion en menos precio de su costo, de los artículos para señoras, sombreros, capotas, camisas, enaguas, cuellos y puños, fichús, ligas, golas, corbatas, etc. etc.

Avíos de cristianar en elegantes cajas.

¡Bueno como siempre!
¡Barato como nunca!

17-19-21-23-25 JUAN MUÑOZ.

AVISO.

En todos los almacenes de ultramarinos se hallan de venta

El Champagne, MOET & CHANDON.
Id. Universal chocolate, MENIER.
Id. Licor, BENEDICTINO
Id. Licor grande CHARTREUSE.
Id. Amer, PICON.
Id. Coñac, PELLISON PERE & Cie
Id. Vino de Burdeos de PAUL CHARRIOL & Co
Id. Agua de VALS.
Admiten pedidos al por mayor sus representantes

C. LABARBE Y C.a
16 calle David. jdh

Acabamos de recibir
las semillas siguientes en buen estado

Escarola.	Habichuelas.
Peregil.	Habas.
Pimientos.	Cebollas.
Repollos.	Rábanos.
Berzas.	Cesped.
Guisantes.	Setas.

etc. etc.

Botica Inglesa.
ESCOLTA 14. mjsh

EL ARNES.
FABRICA DE MONTURAS Y GUARNICIONES
de C. Jimeno.

Ni es posible la competencia ni la falsificacion.

Para convencerse de ello, invitamos á todas las personas que tengan que comprar guarniciones, á que despues de haber visto las de todas partes vean las de *El Arnés*.

Por eso se dan GARANTIZADAS POR UN AÑO. De calesa á 14 pesos y 18. De carruage á 25 pesos y 35 todas con herrages de hierro de Europa y cuero del país adobado en el establecimiento y á $ 25-35-45 y 60 las de calesa con cuero de Europa y 45-50 75-100 y mucho mas las de carruage.

Las últimas clases con herrages de plata *Germania* maciza que dura indefinidamente. jsdh

CON VERLO BASTA.
17—Carriedo—17.

¡¡Confitería Española!!
PLAZA DE QUIAPO N.° 9

Grande y variado surtido de dulces y pastas sin rival á 3 reales libra; y para evitar molestias en las casas tambien se encontrará un gran surtido de frutas en almibar; ¿quién por dos reales no se lleva una libra? sorbetes de Viena ó sean los mejores á 1 real, se hacen todo por el ya conocido y acreditado repostero español.

¡¡Buñuelos los dias festivos!!
NO EQUIVOCARSE
Quiapo núm. 9. h165

Buena ocasion.
En la calle de Cabildo núm. 14 se venden:

	Pesos.
Dos armarios de cristales y un estante que contiene una hermosa coleccion de conchología, en	120
Un buen piano vertical y casi nuevo, en...	150
Un magnífico armero que contiene toda clase de armas de Filipinas.	80

3

Se vende
un carruage enganchado y un Ladis-cab, todo en muy buen estado, calle de Iris núm. 2. h

Cavite.
El mejor vino blanco lejítimo de Chiclana que ha venido á Filipinas se vende hoy á $ 3-50 @, tomando por medias ó cuartas pipas se hace una rebaja.

Hay tambien varios vino tintos, como Valdepeñas, Priorato, Navarro, Deu y otros pero todos de primera calidad; se dán á prueba todos y se espenden á precios sin competencia.

6 *Andrés Casas.*
Calle Real 22, esquina á Recoletos.

BAZAR "LA PUERTA DEL SOL", MANILA.

ENTRADA LIBRE.

Precio fijo, económico y al contado.

He desempacado
Rifles sistema Colts, á $ 40, $ 42 y $ 50.
Cápsulas para los mismos á $ 3-50 el ciento.

;3 J. F. RAMIREZ.

HARINA LACTEADA DE NESTLE.

Venden
BORRI y FRANCO.
Plaza de San Gabriel núm. 5. 2

RESFRIADOS y ENFERMEDADES del PECHO
JARABE Antiflogistico de BRIANT
PARIS, Farmacia BRIANT, 150, calle de Rivoli, PARIS

Los médicos mas célebres de Paris recomiendan desde hace ya mas de 50 años el JARABE DE BRIANT como el medicamento pectoral cuyo sabor es el mas agradable y cuya eficacia es la mas segura contra la Grippe, los Resfriados, los Catarros, etc. *Este Jarabe no fermenta nunca.*

Exíjase el prospecto redactado en nueve lenguas y la firma muy en clare del inventor:

Depósito en todas las principales farmacias de *Francia* y del *Estrangero*.

CAFÉ Y RESTAURANT DE LA MARINA.

Se sirven desayunos y comidas desde las cinco de la mañana á las diez de la noche. h

FOTOGRAFIA DE PERTIERRA.

ISLA DEL ROMERO N.° 6 (ANTES N.° 1), FRENTE A EL TEATRO FILIPINO.

En este acreditado establecimiento encuentra el público, además de esmerados trabajos, precios sin competencia.

Hay de venta, fotografías de tipos del país, y vistas de Iloilo y Cebú.

Se retrata todos los dias de nueve á cuatro. ;h

VERDADERO
ELIXIR DEL Dr GUILLIÉ
Tónico, Anti-flegmoso y Anti-bilioso
Preparado por **PAUL GAGE**, Farm. de 1.a clase, Doctór en Medicina
DE LA FACULTAD DE PARIS
UNICO PROPIETARIO DE ESTE MEDICAMENTO
PARIS, 9, rue de Grenelle-St-Germain, PARIS

Mas de sesenta años de buen éxito han demostrado la eficacia indisputable del Elixir de Guillié que es el mas directamente mas económico y tambien el mas cómodo que puede ser empleado como Purgativo ó Depurativo.

Desconfiese de las falsificaciones
Exíjase el Verdadero Elixir de Guillié que lleve la firma Paul Gage y el *Tratado del Origen de las Flegmas*
QUE DEBE ACOMPAÑAR Á CADA BOTELLA
Depósitos en todas las Farmacias.

Enfermedades del HIGADO y del ESTÓMAGO
DIGESTIONES difíciles
REUMATISMOS
GOTA

FIEBRES EPIDÉMICAS
Fluxiones DE PECHO
Enfermedades de las MUGERES y de los NIÑOS

La cerveza marca VIENNA es la bebida mas sana, mas nutritiva, mas estomacal y refrescante.

Hay cajas de 8 y de 6 docenas de botellas.

Premiada en todas las exposiciones donde se ha presentado y con la medalla de ORO en la EXPOSICION DE PARIS 1883.

jh

Unicos importadores para las Islas Filipinas
HOLLMANN & C.o

Falsificación
del AGUA de KANANGA del JAPON
de RIGAUD y Cia de Paris

La inmensa popularidad de esta deliciosa agua de tocador, ha provocado falsificaciones culpables que vamos á perseguir, y, reproduciendo el aspecto exterior del frasco, contienen un líquido ínfimo, sin el perfume ni las propiedades higiénicas de la verdadera **AGUA de KANANGA del JAPÓN de RIGAUD y Cia** de París. Para su fácil reconocimiento hemos introducido en nuestras botellas las innovaciones siguientes: La Firma **RIGAUD y Cia** está grabada en el cuello del frasco, y en el fondo se leen, también grabadas, las palabras: **Déposé 4430**. En lo alto del cuello figura nuestra marca de fábrica, en forma de sello, impresa en negro y carmín, como el modelo al márgen: Nuestra rotulata en colores representa en el centro una Japonesa y en dos cuadros color carne las palabras en rojo, **KANANGA del JAPON** sobre su cabeza y **RIGAUD & Cie PARIS** á su piés.

CUADRUPLE DEL TAMAÑO

Reputese falsificada toda botella que carezca de cualquiera de estos requisitos.

AGENTE GENERAL en **Manila : FÉLIX ULLMANN.**

Apéndice á los tomos 1.° y 2.° del Diccionario de Administracion

que contiene entre otras disposiciones la *Compilacion general de Enjuiciamiento criminal;* necesaria para los Jueces de 1.a Instancia, de Paz, Promotores fiscales, Abogados, Procuradores y Escribanos.

Se hallan de venta en la *Imprenta y Litografía* de D. Manuel Perez (hijo), S. Jacinto núm. 30 al precio de 50 céntimos de peso ejemplar. 2

CAFE DEL RECREO.

MENU
para hoy juéves 25 de Agosto de 1887.

A peseta la racion. Para el medio dia.

Sopa de camarones con arroz.
Cocido á la española.
Riñones con patatas.
Manos de ternera con salsa picante.
Pollos asados con legumbres.
Ternera mechada con salsa española.
Capon trufado.
Pescado en tomates.
Rosbiff á la inglesa con puré.

Se vende
un vis-á-vis, un piano, varios aparadores de Europa y muebles del pais, Palacio 17. 3

Se vende
una calesa estilo americana en buen estado, valor de $ 60: darán razon calle Jólo núm. 6. 2

ARTICULOS VARIOS
DE
Isabelo de los Reyes
SOBRE ETNOGRAFIA, HISTORIA Y COSTUMBRES DE FILIPINAS.

Entre otros, se hallan los artículos que tratan de los tinguianes de Abra; la expedicion de Li-Ma-Hong contra Filipinas en 1574; los holandeses en Filipinas; el arte de conquistar corazones; los régulos de Manila; el primer matrimonio celebrado en este Archipiélago; las apariciones y hechos de los demonios en estas Islas segun la historia (cuyo artículo trae retratos de los assuang y demonios); y otros, que llenan un tomo de más de 200 páginas en 4.° con letras pequeñas.

Se vende á 6 reales
en Cavite, EL CADIZ FILIPINO, Real 3; en Iloilo, la Administracion del *Eco de Panay*; en Ilocos, en la casa de D. Mena Crisólogo; en Manila, la LIBRERIA UNIVERSAL, Real 5; la AGENCIA EDITORIAL, Carriedo 2; y LA GRAN BRETAÑA, Real, esquina á la de San Juan de Dios; y en Malabon, el almacen de D. José Camus.

Armoniums
desde $ 45. 1
Bazar de Valdezco.

TRIDUO.
En obsequio del castísimo Patriarca Señor San José.
Se vende en la Administracion de este periódico, Real 2, Manila.

ACABA DE RECIBIR
Carne de vaca curada (cecina) mejor que jamon, muy buena para el cocido, para fiambre, etc., muy conveniente para provincias.
Se vende á dos pesetas libra y por arrobas á tres reales libra. h
La Castellana.
Escolta 37 (antes 35.)

BIBLIOTECA
DE
LA OCEANIA ESPAÑOLA.

CATECISMO DE AGRICULTURA CIENTIFICA. Librito indispensable á todos los agricultores ilustrados.
Por Johnston y traducido para *La Oceanía Española*.

—LOS CHINOS EN FILIPINAS, *males que se experimentan actualmente y peligros de esa creciente inmigracion.* Un folleto en 4.° de 130 páginas.

—EL FERRO-CARRIL DE MANILA A DAGUPAN. Folleto que trata de los ferro-carriles; describe el de Manila á Dagupan; contiene condiciones de su construccion y tarifas de explotacion.

Novelas.

—EL ADEREZO DE PAQUITA. *Historieta filipina original.* Primer tomo de la coleccion de trabajos literarios de D. José F. del Pan. 3.a edicion.

—LOS PRETENDIENTES DE CARMEN O PERFILES DE NOVIOS. Segundo tomo.

—DOS MESES DE LICENCIA O BOCETOS DE NOVIAS. Tercero.

—CINCO HORAS EN EL LIMBO O NUESTRAS TATARANIETAS.
¿HAY MUERTE DE AMOR? Tomo cuarto.

—HAY QUE VIVIR, O QUIEN LA ENREDO QUE LA DE ENREDE.
LAS MEDIAS NARANJAS. Tomo quinto.

—DIEZ MILLONES DE PESOS O EL TESORO DE MARIANAS.
REVERTA INCREIBLE ENTRE UN SANTO PRELADO Y EL SOBRINO DEL ALCALDE RONQUILLO. Tomo VI.

—IDILIO ENTRE SAMPAGUITAS. Tomo VII.

—EL CABALLO DE COPAS.
¡SE PARECIAN!
IRENE.
Tres novelitas. Tomo VIII.

De cualquiera de estos libritos puede pedir el que guste todo suscritor que anticipe dos meses de suscricion, y todos ellos, quien pague en la Administracion de Manila un año adelantado.

EL HIERRO BRAVAIS *Las personas anémicas y debilitadas por el empobrecimiento de la sangre, á las que su médico aconseja el empleo del* HIERRO, *soportarán sin fatiga las* GOTAS CONCENTRADAS *de* **HIERRO BRAVAIS** *con preferencia á todas las demas preparaciones ferruginosas.*

EL HIERRO BRAVAIS *no produce calambres, ni fatiga del estómago, ni diarrea ni estreñimiento de vientre. No tiene ningun sabor ni olor ni lo comunica al vino, al agua ni á cualquier otro líquido con el cual puede tomarse. JAMAS ENNEGRECE los DIENTES.*

EL HIERRO BRAVAIS *Los* **Colores pálidos,** *afeccion tan generalizada entre las jóvenes en el período de su formacion; la* **Anemia,** *la* **Clorósis,** *precursoras del mayor número de afecciones crónicas, se combaten eficazmente con el empleo regular del* HIERRO BRAVAIS

EL HIERRO BRAVAIS *devuelve á la sangre el color perdido con la enfermedad.*
NUMEROSAS IMITACIONES
Exigir la firma, *R. BRAVAIS*
Imprimida en rojo